

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Año 2025



CONTACTO

César Burón Álvarez

Coordinador del Área de Servicios Sociales

Calle Burgos s/n 34001 Palencia

cburon@diputaciondepalencia.es

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. AGRADECIMIENTOS.....	4
2. PRESENTACIÓN.....	5
3. INTRODUCCIÓN	6
4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	8
4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN	9
4.1.1. Grandes cifras de población infantil y adolescente	9
4.1.2. Población infantil y adolescente de nacionalidad extranjera	12
4.1.3. Tasa de natalidad y fecundidad.....	13
4.1.4. Mortalidad infantil	14
4.1.5. Edad media a la maternidad	15
4.1.6. Proyección de la población	15
4.2. INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS	16
4.2.1. Renta media de los hogares	16
4.2.2. Pobreza infantil	17
4.2.3. Carencia material	17
4.2.4. Vivienda.....	20
4.2.5. Riesgo de pobreza	21
4.2.6. Estructura del hogar	24
4.2.7. Oferta educativa en el medio rural y principales estadísticas	26
4.2.8. Guarderías	28
4.2.9. Programas de infancia “Animación Comunitaria”	30
4.2.10. Absentismo escolar	31
4.3. VULNERABILIDAD	31
4.3.1. Protección a la infancia	31
4.3.2. Acogimiento infantil	32
4.3.3. Discapacidad.....	33
4.3.4. Infracciones	35

4.4.	SALUD Y ESTILOS DE VIDA	36
4.4.1.	Consumo de drogas.....	36
4.4.2.	Uso de nuevas tecnologías.....	40
4.4.3.	Salud en la infancia.....	41
4.4.4.	Deporte y tiempo libre	43
4.5.	INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA PROVINCIA	45
5.	MAPEO DE RECURSOS.....	50
5.1.	SERVICIO DE JUVENTUD	50
5.2.	Servicios sociales	51
5.3.	Servicio de Deportes	53
5.4.	Servicio de Cultura	54
5.5.	Servicio de Turismo	54
5.6.	Servicio de Infraestructuras urbanas y medio ambiente	55
6.	VALORACIÓN Y ANÁLISIS DAFO.....	57
6.1.	Fortalezas	57
6.1.1.	Debilidades.....	59
6.1.2.	Amenazas	61
6.1.3.	Oportunidades	63

1. AGRADECIMIENTOS

El Área de Servicios Sociales muestra su agradecimiento a todas las personas y entidades, familias, comunidad educativa y otros profesionales del sector que están participando en el proceso de elaboración del II Plan de Infancia y Adolescencia de la provincia de Palencia, con el fin de obtener además, la renovación del reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia otorgado por UNICEF.

Su compromiso y colaboración, ha hecho posible la elaboración de este nuevo diagnóstico, como documento de referencia para el desarrollo del Plan. Un estudio sobre la infancia y la adolescencia de nuestra provincia, promovido en primera instancia por la institución provincial, pero que busca extender y representar los objetivos y fines de personas y entidades que tienen mucho que decir sobre los menores y la infancia de nuestra provincia, teniendo en cuenta su experiencia en la materia y sus conocimientos.

No debe olvidarse el papel de los niños y niñas de la provincia, que constituyen el papel principal de este estudio y del plan, siendo parte de nuestra provincia y los futuros pobladores y pobladoras de nuestro medio rural, como tal, deben tenerse en cuenta a lo largo y ancho de todo el proceso metodológico, tanto en la fase de diagnóstico, la fase de planificación estratégica, así como en las diferentes evaluaciones que conformen el seguimiento del plan.

Desde el área de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia, extendemos nuestro agradecimiento a todas estas personas.

2. PRESENTACIÓN

El diagnóstico de situación pretende identificar problemáticas y sus causas en la provincia de Palencia, así como los recursos existentes en la provincia para poder plantear soluciones. Este diagnóstico, además de contar con la búsqueda de fuentes de datos, pondrá el punto de partida al II Plan de Infancia y Adolescencia que permita la implementación de las acciones y programas por parte de la Diputación de Palencia.

Los objetivos que se persiguen son claros, resumidos en las siguientes premisas:

- Comprender la situación actual de la población infantil y adolescente: evaluar de manera exhaustiva el grado de satisfacción de las necesidades fundamentales y el pleno ejercicio de los derechos de la población infantil y adolescente, identificando tanto los avances como las deficiencias existentes.
- Analizar el contexto socio-familiar y su influencia: determinar las condiciones sociales y familiares que inciden significativamente en la situación presente de la infancia, incluyendo un análisis de su entorno y una proyección de su desarrollo futuro. esto implica la identificación de factores protectores y de riesgo.
- Identificar a los actores relevantes en la atención a la infancia: reconocer y caracterizar a las entidades y profesionales, tanto del ámbito público como privado, que intervienen en la atención y el apoyo a la infancia y adolescencia dentro del ámbito geográfico de la provincia.
- Integrar la perspectiva de niños, niñas y adolescentes: recopilar sistemáticamente información desde las diversas áreas de la institución donde la infancia y adolescencia participan activamente, valorando sus puntos de vista, experiencias y propuestas de actuación como elementos centrales del diagnóstico.
- Mapear los recursos existentes en la provincia: elaborar un inventario detallado de los recursos disponibles, tanto públicos como privados, destinados a satisfacer las demandas y garantizar los derechos de la población infantil y adolescente en el territorio provincial.

3. INTRODUCCIÓN

El panorama de la infancia cambió radicalmente con la adopción de la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** en 1989. Antes de este hito, los niños eran vistos principalmente como objetos de protección o propiedad, pero la CDN transformó esta perspectiva al reconocerlos como **sujetos plenos de derechos**. Esto significa que los niños tienen una serie de derechos inherentes por el simple hecho de ser personas, derechos que los Estados están obligados a respetar, proteger y garantizar.

La Convención, a lo largo de sus **54 artículos**, se basa en cuatro **principios fundamentales** que sustentan todos los demás derechos:

La no discriminación: todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos, que deben ser promovidos, respetados y aplicados.

El interés superior del niño, niña o adolescente: cualquier decisión, ley, o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta qué es lo mejor para el niño, niña o adolescente.

El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo: todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y a tener un desarrollo adecuado.

La participación: los menores de edad tienen derecho a ser consultados sobre las situaciones que les afecten y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Integrar a la infancia y adolescencia en las dinámicas cotidianas es fundamental para asegurar su colaboración activa y su aporte valioso en la concepción y ejecución de proyectos y programas. Su perspectiva cercana a la realidad enriquece las iniciativas, fomenta la confianza mutua y les confiere un papel protagonista en la vida de la provincia de Palencia. Esta involucración activa como miembros de la sociedad palentina les permite empoderarse, dotándolos de la capacidad de influir en el desarrollo futuro, especialmente en el ámbito rural de sus municipios.

La administración no puede operar al margen de las necesidades y desafíos que enfrenta la población infantil y adolescente. Es imperativo que la institución se integre y actúe como un agente facilitador entre las diversas entidades del sector y las familias. Este enfoque colaborativo busca un objetivo común y primordial: garantizar el bienestar de la infancia y asegurar el pleno cumplimiento de sus derechos.

Este plan, que se inicia con la elaboración de un diagnóstico exhaustivo, se consolidará como una herramienta esencial para la gestión de la acción pública de la institución provincial. Su propósito es identificar y sistematizar todas las necesidades de la infancia y adolescencia, y planificar las actuaciones necesarias para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades para los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Palencia. Esta iniciativa marca el comienzo de una línea de trabajo colectiva para construir una sociedad más inclusiva y favorable para nuestra infancia y adolescencia.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Es evidente que la situación de la infancia y la adolescencia en la provincia de Palencia, y a nivel general, ha experimentado una mejora progresiva. Las diversas modificaciones legislativas y la implementación de políticas específicas para la promoción de los derechos de la infancia han rendido sus frutos. Sin embargo, este progreso viene acompañado de nuevos retos. Entre ellos, destacan el aumento de la pobreza, el fracaso escolar, la percepción de los profesionales, o el creciente protagonismo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales. Todos estos factores tienen una gran repercusión en la dinámica familiar y en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Abordar estos desafíos requiere un compromiso político que involucre no solo a la Diputación de Palencia, sino también a las familias, la sociedad en su conjunto y, fundamentalmente, a la propia infancia y adolescencia.

La gestión de las políticas destinadas a la infancia y adolescencia recae, entre otras funciones, en el Área de Servicios Sociales de la Diputación. Este departamento desempeña un papel crucial en la inclusión social y la atención a la infancia, administrando ayudas económicas orientadas a cubrir las necesidades básicas en situaciones de emergencia y subsistencia para personas y familias sin recursos suficientes.

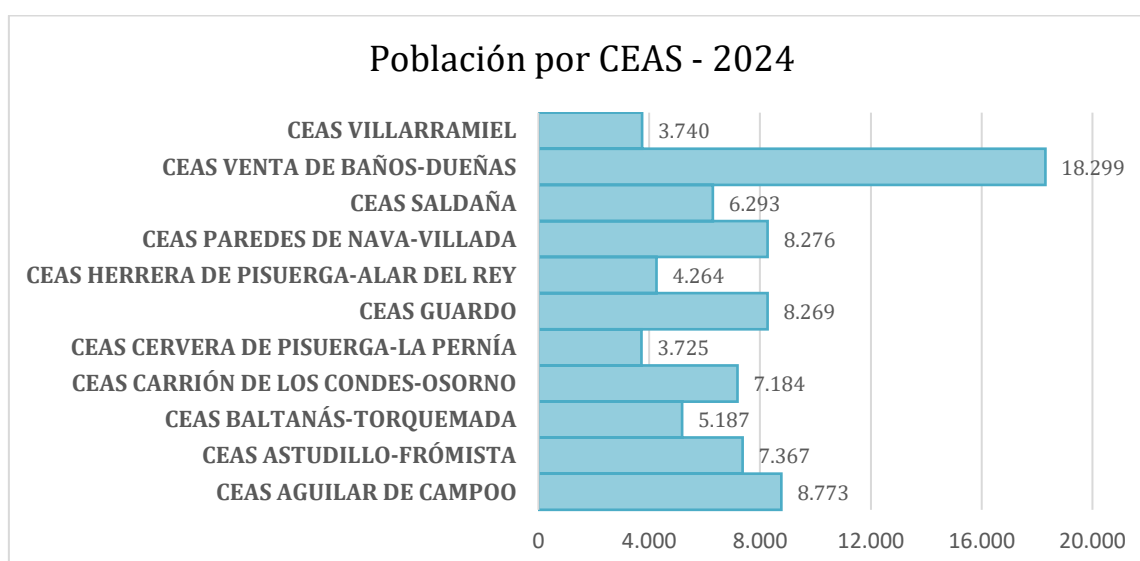
Adicionalmente, se implementan programas de Intervención Familiar con el objetivo de proporcionar a las familias el apoyo social, educativo y terapéutico necesario para mejorar el entorno familiar y garantizar que los menores reciban una atención adecuada. Actualmente, cuatro equipos de intervención, compuestos por psicólogos/as y educadores/as familiares, cubren toda la provincia, distribuidos estratégicamente en la Zona Norte, Centro y Sur.

El Centro de Acción Social (CEAS) es otra unidad fundamental en la atención a la población, ofreciendo soporte en áreas como la infancia, la inclusión social y la atención a la dependencia. Por esta razón, el diagnóstico presentará datos desagregados por diferentes CEAS, incluyendo información poblacional e infraestructuras existentes. Esto permitirá acercar la realidad provincial y comprender las particularidades de cada zona básica del territorio.

4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN

4.1.1. Grandes cifras de población infantil y adolescente

A 1 de enero de 2024, el número total de menores de edad que residían en la provincia ascendía a 11.267, representando un 13,80% del total de habitantes (81.634). De ellos, el 20,73%, se encontraba en edades comprendidas entre 0 y 4 años; el 25,36% entre 5 y 9 años; el 26 % entre 10 a 14 años, y el 27,91% entre 15 y 19 años.

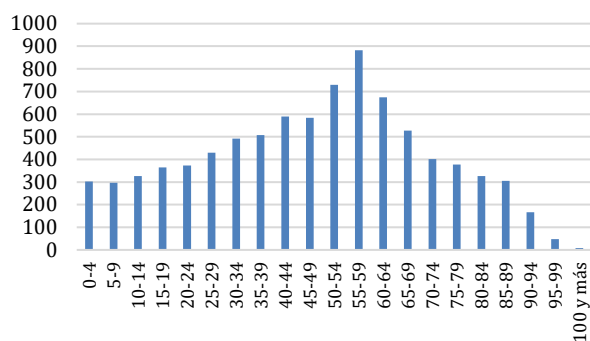


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Padrón Municipal 2024.

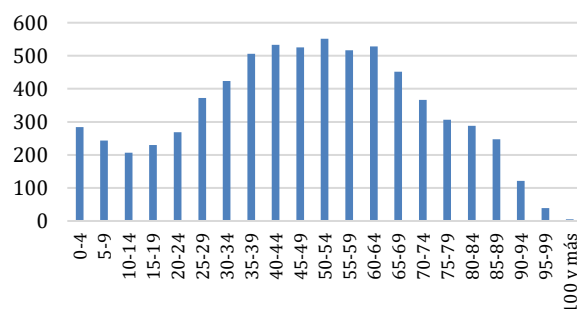


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Padrón Municipal 2024.

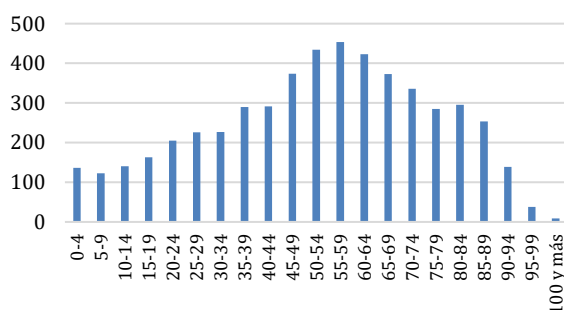
Población del CEAS AGUILAR DE CAMPOO



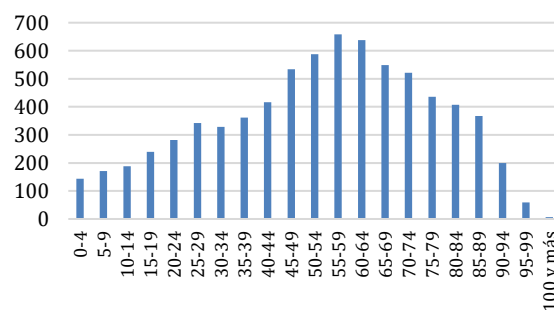
Población del CEAS ASTUDILLO-FRÓMISTA



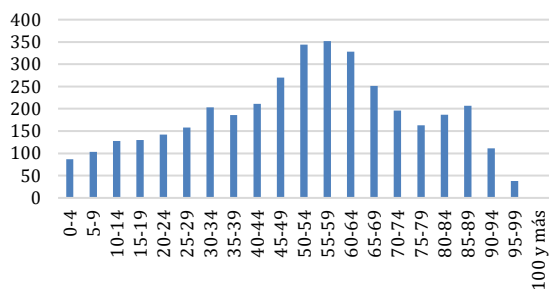
Población del CEAS BALTANÁS-TORQUEMADA



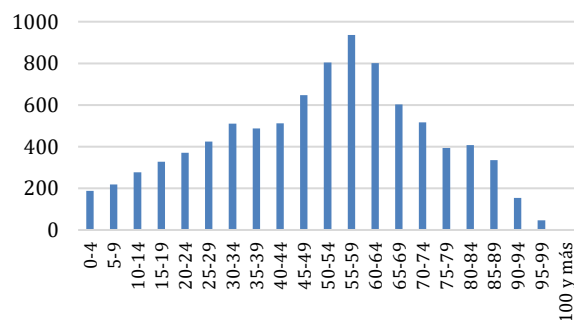
Población del CEAS CARRIÓN DE LOS CONDES-OSORNO

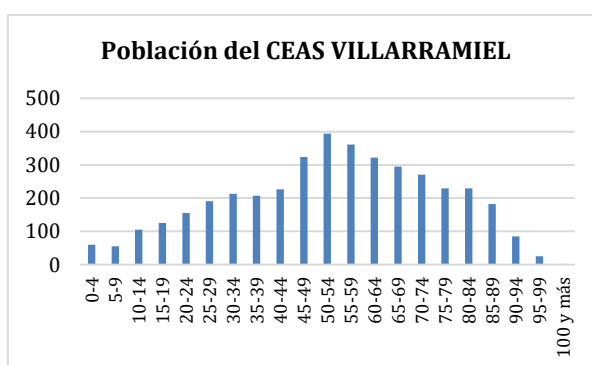
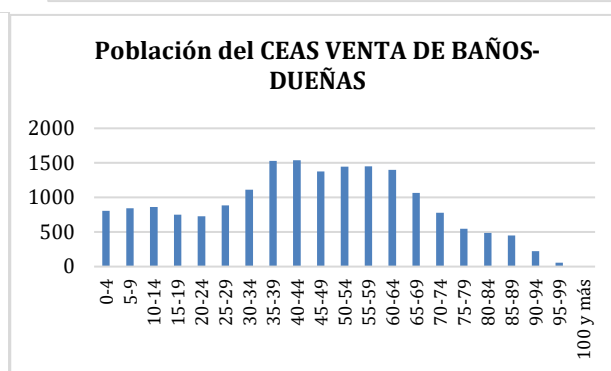
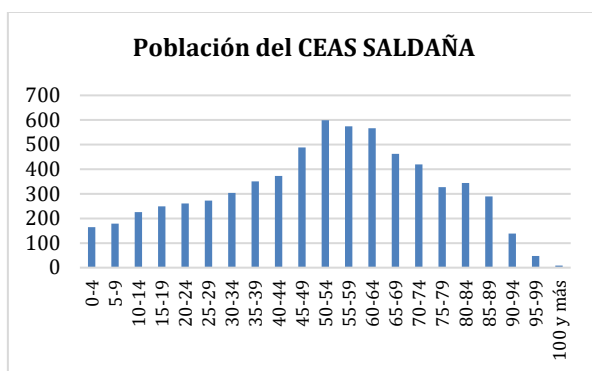
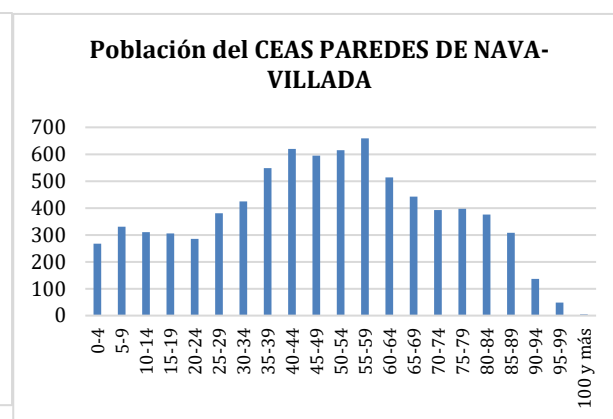
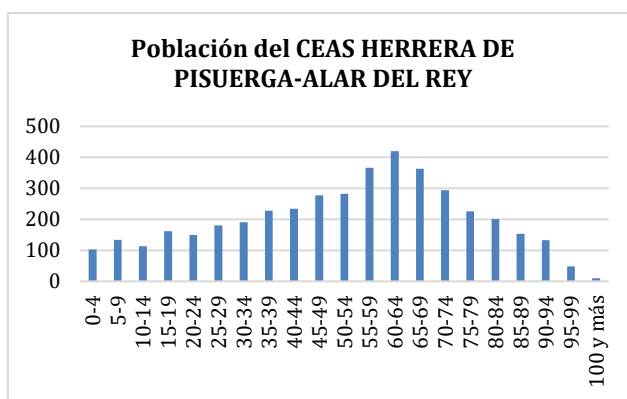


Población del CEAS CERVERA DE PISUERGA-LA PERNÍA

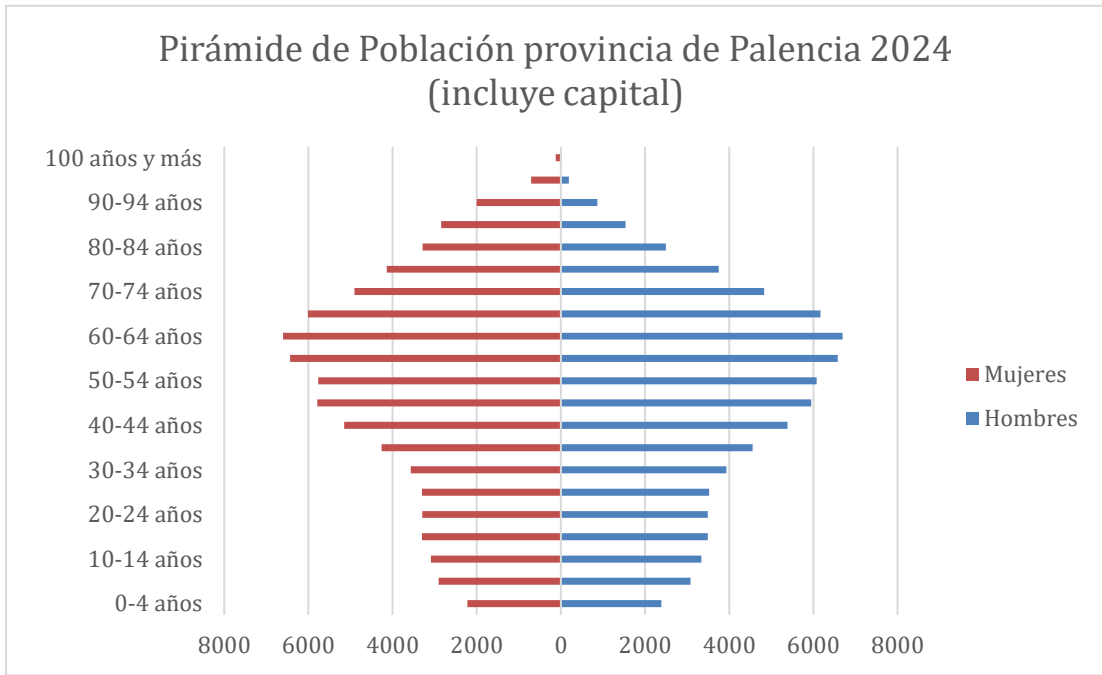


Población del CEAS GUARDO





En cuanto a la distribución por edad y sexo, se observa como la pirámide de población presenta un engrosamiento en las edades adultas comprendidas entre los 40 a los 74 años, lo que demuestra el envejecimiento de la población.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Padrón Municipal 2024.

4.1.2. Población infantil y adolescente de nacionalidad extranjera

Con respecto a la población extranjera, el estrato comprendido entre 0 y 19 años se sitúa en 2.136 habitantes, esto supone un 14,52% del total de la población extranjera (estos datos incluyen la capital).

POBLACIÓN EXTRANJERA	Total	Hombres	Mujeres
0-4 años	411	202	209
5-9 años	548	280	268
10-14 años	564	306	258
15-19 años	612	347	265
20-24 años	767	406	361
25-29 años	980	482	498
30-34 años	1.056	519	537
35-39 años	1.100	522	578
40-44 años	1.019	476	543
45-49 años	875	400	475
50-54 años	622	326	296
55-59 años	456	206	250
60-64 años	287	132	155
65-69 años	190	82	108

70-74 años	105	36	69
75-79 años	59	18	41
80-84 años	21	14	7
85-89 años	13	3	0
Más de 90 años	9	1	8

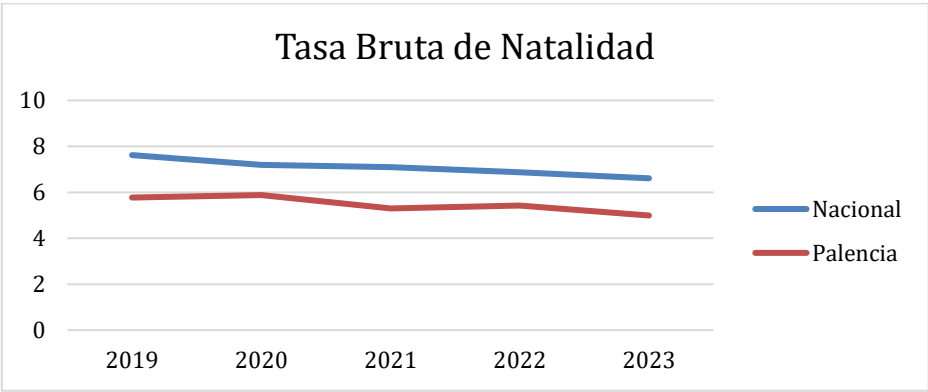
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Padrón Municipal 2024.

Según país de nacimiento	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
	2024	2024	2024
TOTAL POBLACIÓN			
TOTAL	158.063	78.343	79.720
Nacionalidad Española	144.878	72.159	72.719
Nacionalidad Extranjera	13.185	6.184	7.001
NACIDOS EN ESPAÑA			
TOTAL	144.878	72.159	72.719
Nacionalidad Española	144.133	71.793	72.340
Nacionalidad Extranjera	745	366	379
NACIDOS EN EL EXTRANJERO			
TOTAL	13.185	6.184	7.001
Nacionalidad Española	4.236	1.792	2.444
Nacionalidad Extranjera	8.949	4.392	4.557

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.1.3. Tasa de natalidad y fecundidad

La tasa bruta de natalidad muestra los nacimientos por cada mil habitantes. El siguiente gráfico muestra como la provincia de Palencia (incluyendo la capital) se sitúa por debajo del dato nacional.



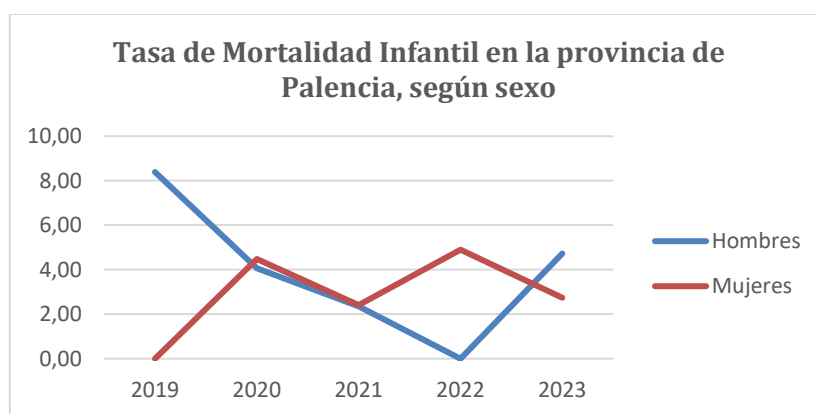
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El indicador coyuntural de fecundidad por provincia, muestra el número de hijos por mujer es de 1,03 hijos por mujer en el año 2023 (último dato disponible).

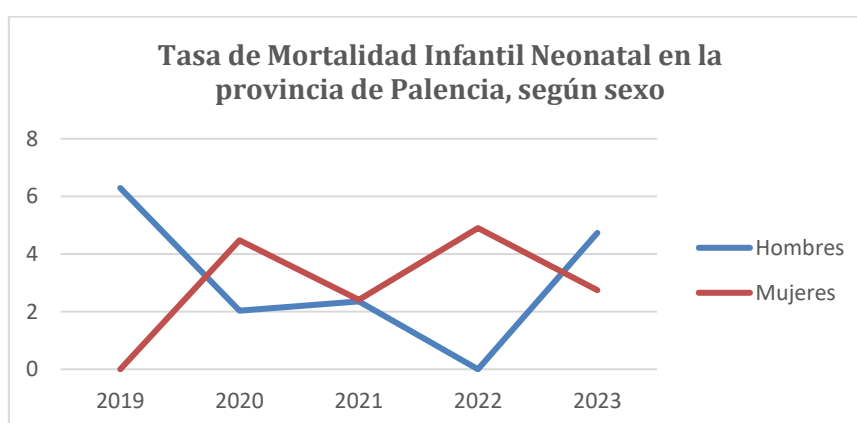
4.1.4. Mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil en la provincia de Palencia es baja, situándose alrededor de un 4%. En cuanto a la mortalidad neonatal, la tasa es del 3,73%.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el parto prematuro, las complicaciones durante el parto (asfixia perinatal/traumatismo obstétrico), las infecciones neonatales y las anomalías congénitas siguen siendo las principales causas de muerte neonatal.



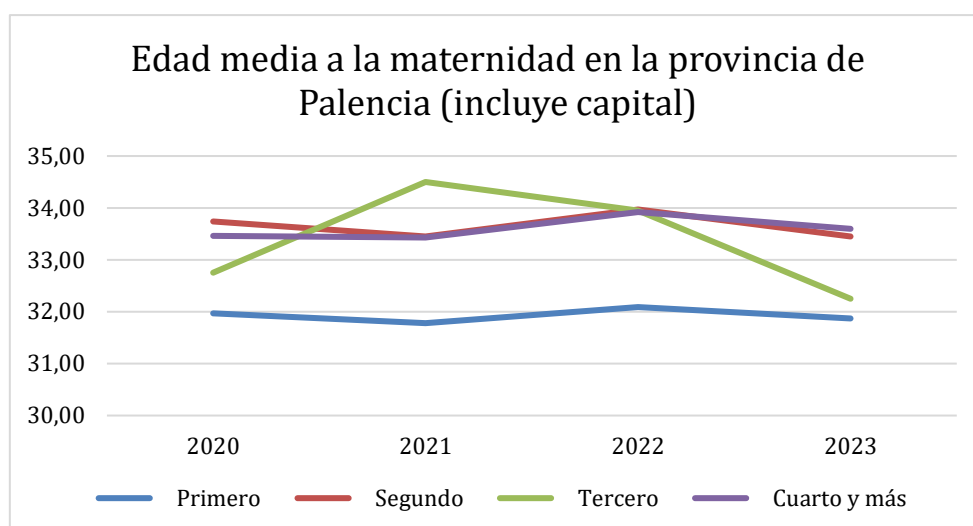
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.1.5. Edad media a la maternidad

Según los datos disponibles, la edad a la que se tiene el primer hijo/a se mantiene en la provincia de Palencia, en los 32 años. Con respecto al segundo, tercer y cuarto hijo/a la tónica se sitúa en la misma línea, donde la edad se mantiene entre 1 y 2 años.

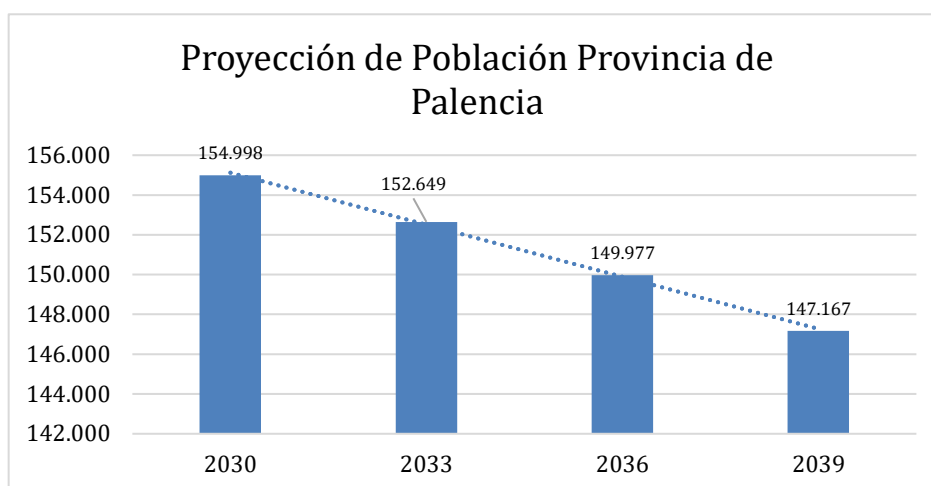


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.1.6. Proyección de la población

Las proyecciones de población proporcionan una simulación de la población que residiría en un territorio, partiendo de la estimación de la población a 1 de enero del año en curso. Responden a la necesidad de disponer de una visión perspectiva actual de la posible realidad demográfica futura, actualizada según la evolución demográfica más reciente. En concreto, se trata de simular los efectos que sobre la población futura tendrían la estructura demográfica y las tendencias demográficas presentes.

Según estos datos, la provincia de Palencia tendría un decrecimiento que viene siendo la pauta actual año tras año, con la pérdida de población (incluye datos de la capital).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.2. INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS

4.2.1. Renta media de los hogares

Según el atlas de distribución de renta de los hogares del INE en sus datos de estadística experimental, que arrojan datos municipales del medio rural palentino excluyendo la capital, se observan los siguientes datos para el año 2022:

Renta media por persona	Renta media por hogar
14.352 €	31.174 €

Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de distribución de renta de los hogares del INE.

Este dato que arroja el INE y elaborado a través del promedio de los datos disponibles de los municipios de la provincia de Palencia, es muy similar a la renta media por persona en Castilla y León y España, no existiendo claras diferencias económicas.

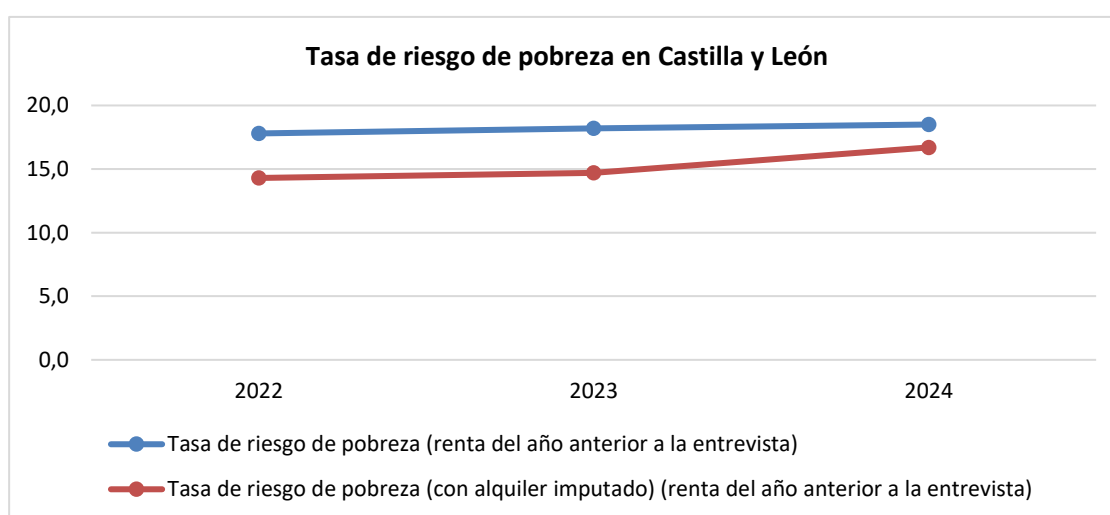
Renta media por persona	2023	2024
Castilla y León	14.124 €	14.940 €
Total Nacional	14.082 €	14.807 €

Fuente: Elaboración propia a partir del Atlas de distribución de renta de los hogares del INE.

Cabe destacar que, según los datos existentes en la Diputación de Palencia, el Área de Servicios Sociales ha gestionado 124 prestaciones económicas para la atención de necesidades básicas, según los datos disponibles del año 2024.

4.2.2. Pobreza infantil

Con respecto a la tasa de riesgo de pobreza en Castilla y León, ésta ha aumentado en los últimos tres años, siendo el último dato disponible del año 2024. Este aspecto deberá tenerse en cuenta por las consecuencias que pueda tener con respecto al bienestar de la infancia y adolescencia.

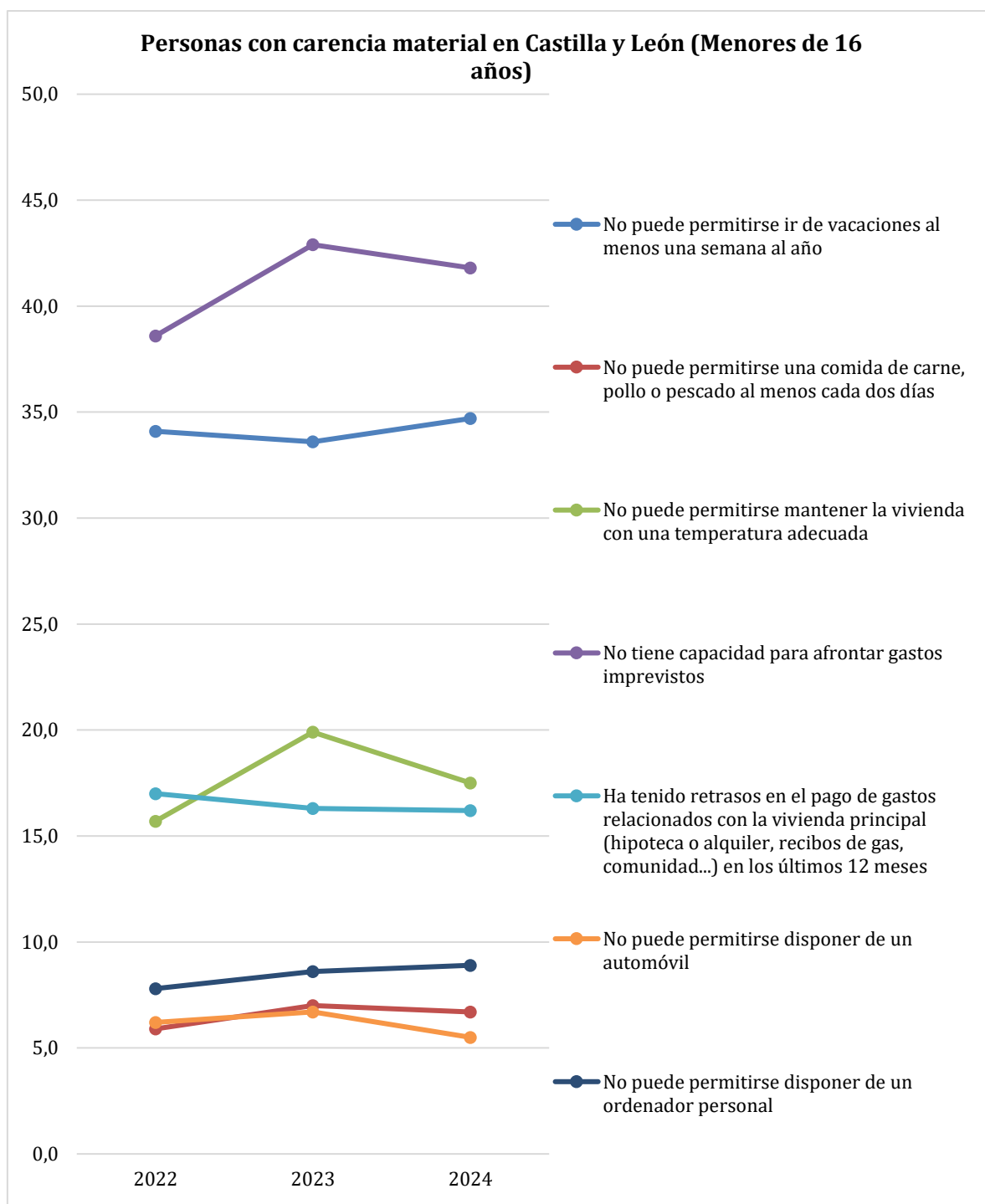


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados por comunidades autónomas.

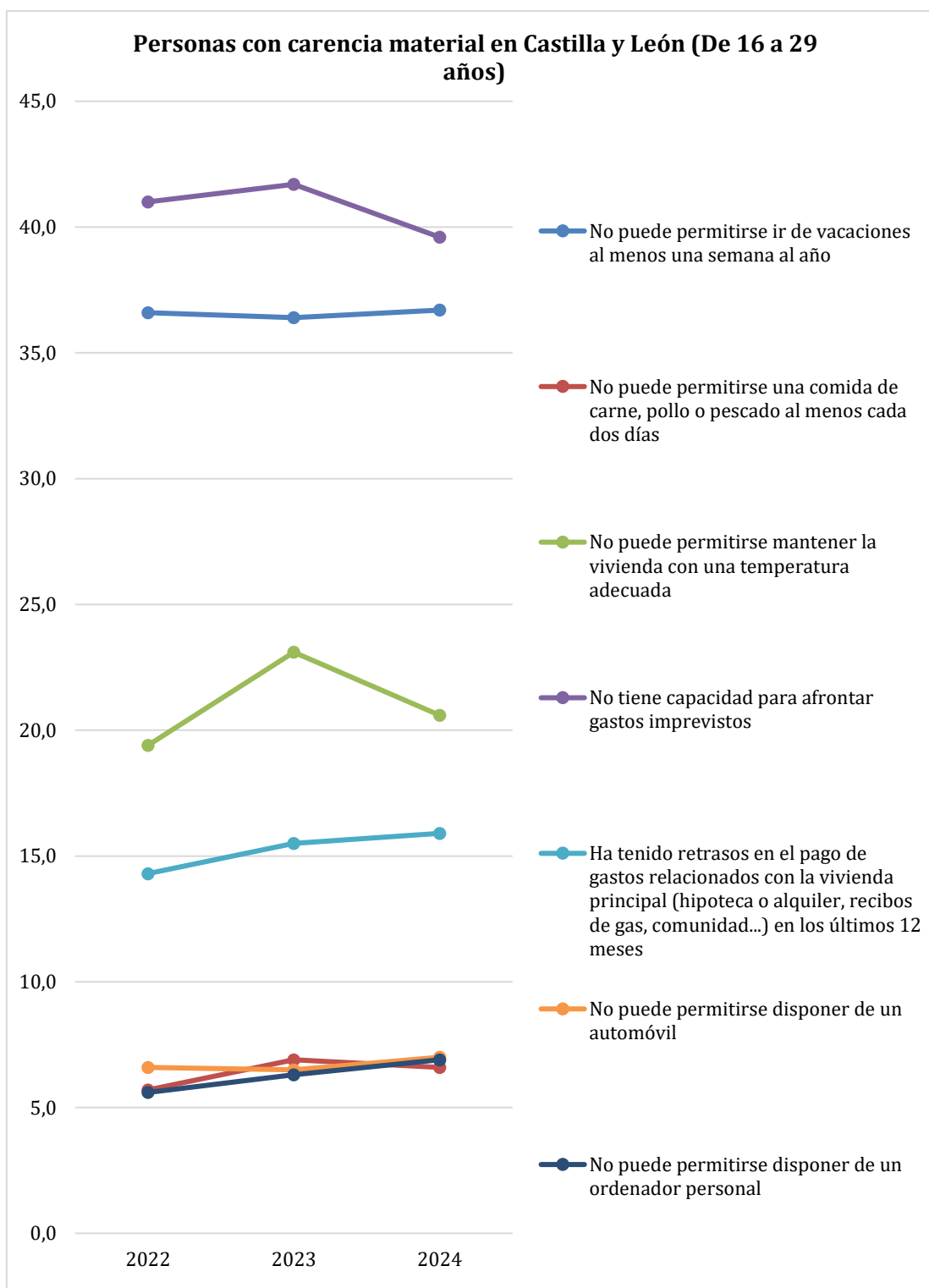
4.2.3. Carencia material

Con respecto a la carencia material, ésta asciende con respecto a los años 2023 y 2024, siguiendo elevado el número de personas que no pueden hacer frente a un gasto imprevisto en el hogar o permitirse disfrutar de unas vacaciones.

También se analizan otro tipo de carencias materiales, como cuestiones de alimentación, confort en el hogar, nuevas tecnologías o la disponibilidad de un vehículo.



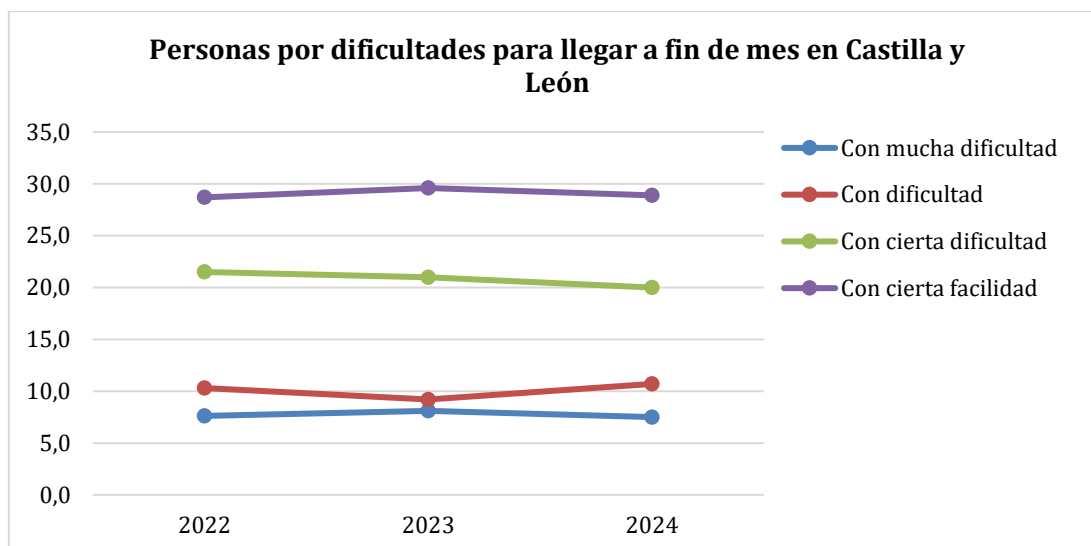
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La dificultad para llegar a final de mes de los hogares aumenta con respecto a años anteriores situándose las personas que aseguran llegar con mucha dificultad en un 7,7% (en

el diagnóstico anterior se situaba en torno al 5%), destacando el 20% que indica tener cierta dificultad.

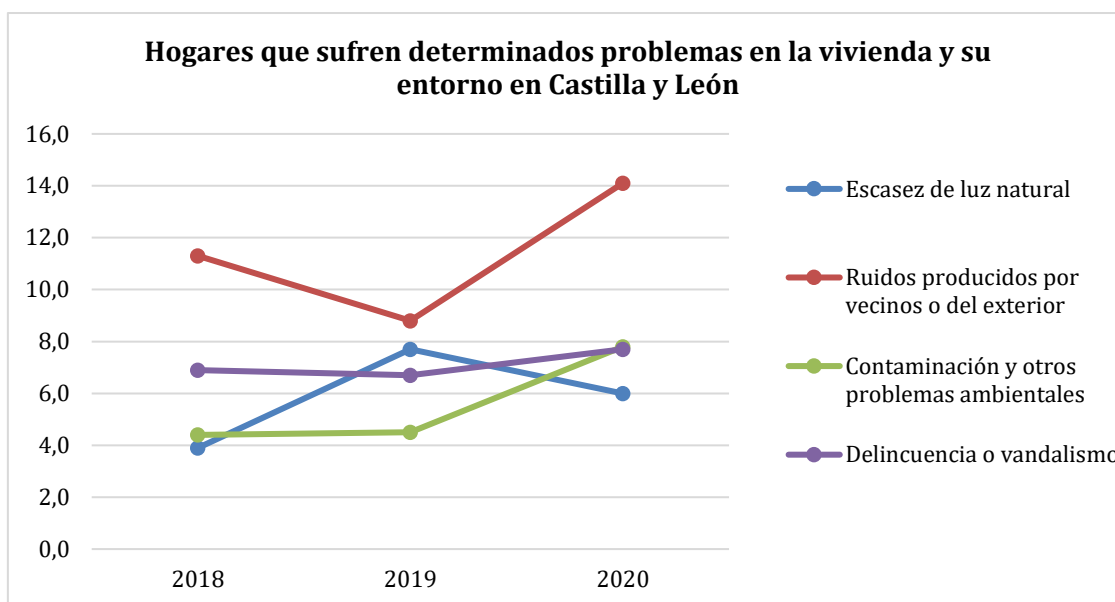


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.2.4. Vivienda

Respecto a los asuntos de vivienda y bienestar, los hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno en la comunidad aseguran que los ruidos del exterior, así como la delincuencia o vandalismo, y la contaminación y otros problemas ambientales son los más frecuentes.

Destaca a la vista del gráfico el aumento de este tipo de problemas en la evolución de los años del 2018 al 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

4.2.5. Riesgo de pobreza

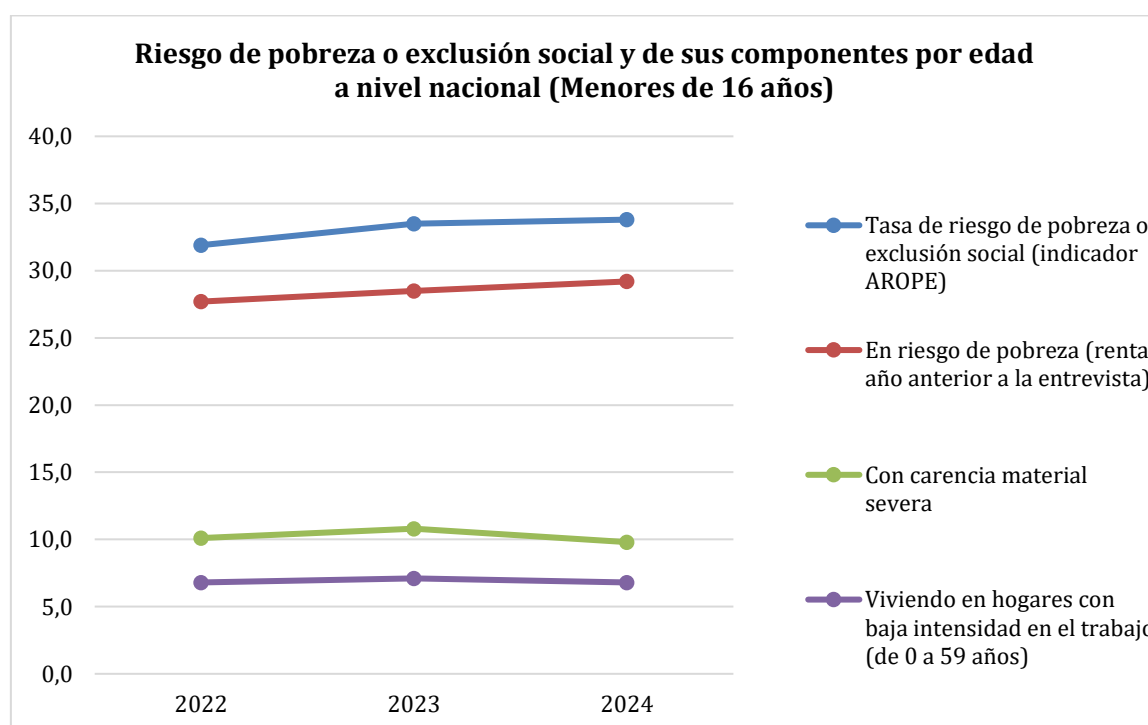
En su momento, la Unión Europea propuso el indicador AROPE (At risk of poverty and/or exclusion) para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de inclusión social propuestos en la Estrategia EU2020 y que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. El indicador combina elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo. Posteriormente, conforme a la actualización metodológica producida de acuerdo con los objetivos marcados por la Agenda 2030, se modificaron los subindicadores que miden posibilidades de consumo y cantidad de empleo. El nuevo indicador está disponible desde 2014: una persona está en situación AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes: está en riesgo de pobreza, está en privación material y social severa (PMSS), o tiene entre 0 y 64 años y vive en un hogar con baja intensidad de empleo (BITH).

El indicador AROPE define de manera agrupada a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados y se expresa en porcentaje sobre el total de la población. Se debe remarcar que el AROPE y la tasa de riesgo de pobreza son indicadores diferentes, pues miden cosas distintas; el primero mide riesgo de pobreza y exclusión en su conjunto y el segundo sólo riesgo de pobreza. Esta definición implica que las personas que están en situación de pobreza también están contabilizadas en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no sean pobres.

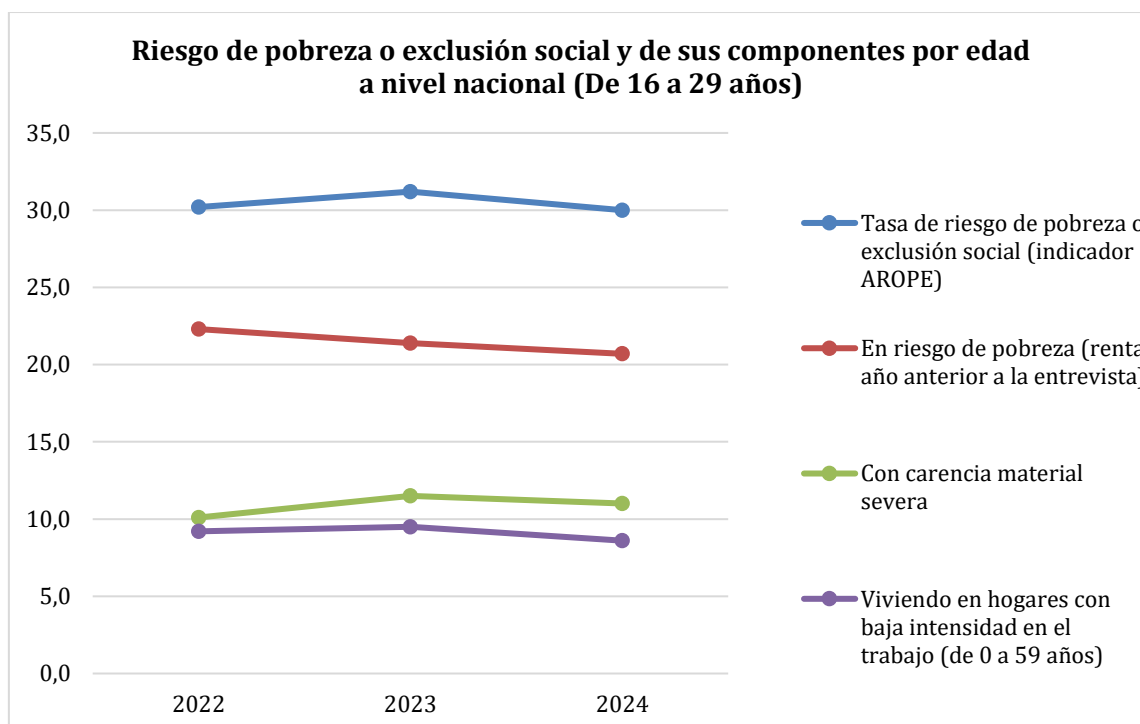
Los siguientes datos, reflejan este indicador en la comunidad de Castilla y León, así como el estado actual de la comunidad, que se sitúa por debajo de los datos nacionales.

	2022	2023	2024
Menores de 16 años			
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	31,9	33,5	33,8
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	27,7	28,5	29,2
Con carencia material severa	10,1	10,8	9,8
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	6,8	7,1	6,8
De 16 a 29 años			
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	30,2	31,2	30,0
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	22,3	21,4	20,7
Con carencia material severa	10,1	11,5	11,0
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	9,2	9,5	8,6

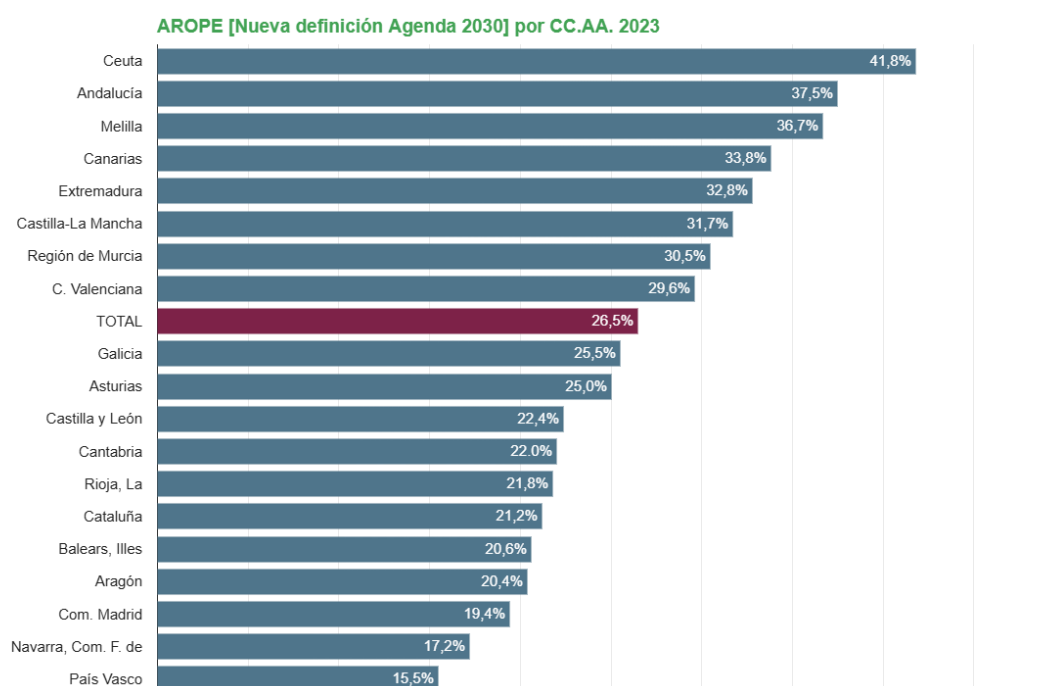
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes.

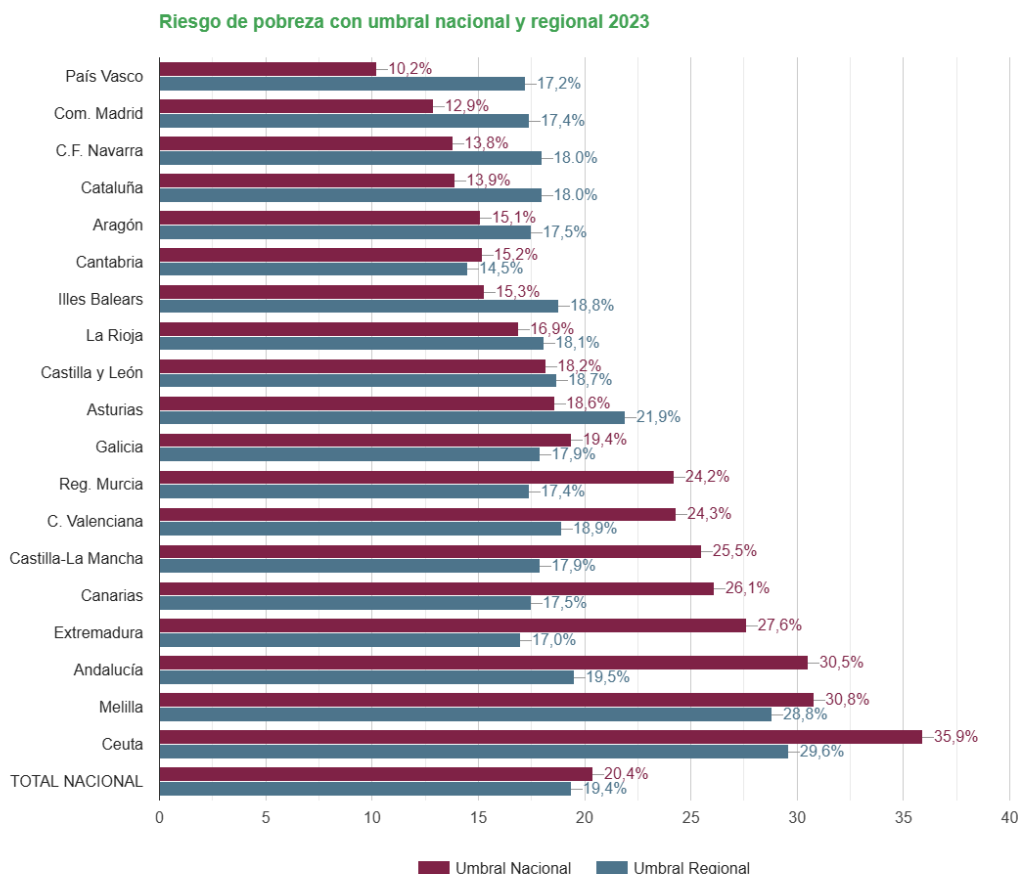


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes.





Fuente: European Anti Poverty Network – EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social). Informe año 2024.

4.2.6. Estructura del hogar

Los nuevos modelos de unidad familiar son muy diferentes a los habituales del pasado, teniendo en cuenta que las familias pueden ser:

- Familia nuclear: formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los miembros de una pareja y/o sus hijos e hijas.
- Familias monoparentales: formadas por un solo progenitor/a.
- Familias del mismo sexo: los dos progenitores/as son del mismo sexo.
- Familias reconstituidas: formadas partiendo de la relación de una pareja cuando al menos una de las partes aporta descendientes de otra unión anterior, iniciándose un proceso familiar con núcleos diferentes e historias de convivencia diversas.
- Familias mixtas: aludiendo al carácter intercultural (personas de otro origen-cultura).

- Familias en la distancia: unidades familiares fragmentadas en dos territorios de residencia, en nuestro país la parte migrante y en el país de origen la otra parte de la familia.

Una vez conocidas las diferentes tipologías, conviene conocer las características de los hogares así como su estructura y comparativa a nivel nacional, autonómico y provincial:

HOGARES SEGÚN SU TAMAÑO POR ESTRUCTURA DEL HOGAR	Total Nacional	Castilla y León	Palencia
Total (estructura del hogar)	18.539.223	1.025.738	68.354
Hogar con una mujer sola menor de 65 años	1.227.549	73.485	4.679
Hogar con un hombre solo menor de 65 años	1.684.442	106.831	7.232
Hogar con una mujer sola de 65 años o más	1.479.441	107.035	7.036
Hogar con un hombre solo de 65 años o más	609.734	54.527	3.653
Hogar con un solo progenitor que convive con algún hijo menor de 25 años	1.240.647	66.243	4.247
Hogar con un solo progenitor que convive con todos sus hijos de 25 años o más	924.370	62.058	4.496
Hogar formado por pareja sin hijos	3.176.246	179.945	11.948
Hogar formado por pareja con hijos en donde algún hijo es menor de 25 años	4.239.136	186.596	12.497
Hogar formado por pareja con hijos en donde todos los hijos de 25 años o más	1.152.774	78.220	5.579
Hogar formado por pareja o un solo progenitor que convive con algún hijo menor de 25 años y otra(s) persona(s)	1.288.763	46.012	2.689
Otro tipo de hogar	1.516.121	64.786	4.298

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Datos actualizados a fecha 17/08/2023. Censo de población y viviendas.

La provincia de Palencia cuenta con 68.354 hogares con alguna de las siguientes circunstancias (incluye capital):

- Hogar con un hombre solo de 65 años o más

- Hogar con un solo progenitor que convive con algún hijo menor de 25 años
- Hogar con un solo progenitor que convive con todos sus hijos de 25 años o más
- Hogar formado por pareja sin hijos
- Hogar formado por pareja con hijos en donde algún hijo es menor de 25 años
- Hogar formado por pareja con hijos en donde todos los hijos de 25 años o más
- Hogar formado por pareja o un solo progenitor que convive con algún hijo menor de 25 años y otra(s) persona(s)

Estas circunstancias en las que conviven menores de 25 años, suponen más del 43% del total de los hogares de la provincia, lo que denota que más de 4 de cada 10 hogares, puede tener menores conviviendo.

4.2.7. Oferta educativa en el medio rural y principales estadísticas

La oferta educativa de la provincia de Palencia en lo que se refiere a la infancia y adolescencia, viene representado por la existencia de:

TIPO DE CENTRO	Nº
Centros Concertados	3
Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) incluidos Colegios Rurales Agrupados (CRA)	37
Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato Públicos	16
Guarderías municipales	21
Guardería dependiente de la Junta de Castilla y León	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Provincial de Educación.

A continuación, se muestran los datos de alumnado de la provincia de Palencia, en función del nivel de enseñanza así como del tipo de centro educativo.

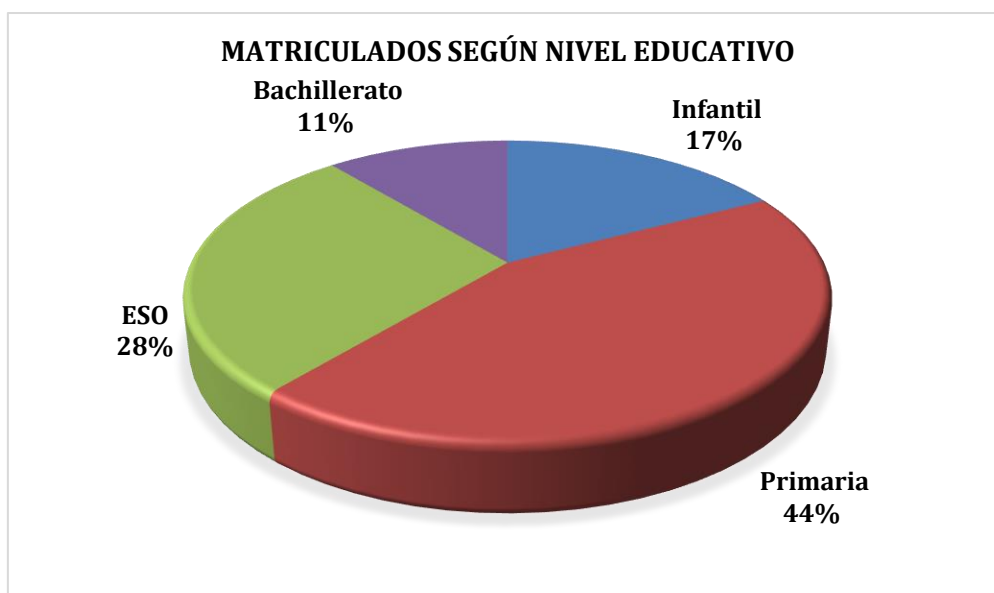
NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Nivel de Enseñanza	C. Públicos	C. Concertados	Total
E. Infantil			
3 años	636	332	968
4 años	682	311	993
5 años	703	345	1.048
Total Infantil	2.021	988	3.009
E. Primaria			
1º	798	385	1.183
2º	876	379	1.255
3º	854	408	1.262
4º	869	437	1.306
5º	841	424	1.265
6º	883	439	1.322
Total Primaria	5.121	2.472	7.593
E. Secundaria Obligatoria			
1º ESO	940	505	1.445
2º ESO	793	486	1.279
3º ESO	772	503	1.275
4º ESO	754	469	1.223
Total ESO	3.259	1.963	5.222
Bachillerato			
1º	641	213	854
2º	647	198	845
Total Bachillerato	1.288	411	1.699
TOTAL ALUMNADO	11.689	5.834	17.523

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Provincial de Educación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Provincial de Educación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Provincial de Educación.

4.2.8. Guarderías

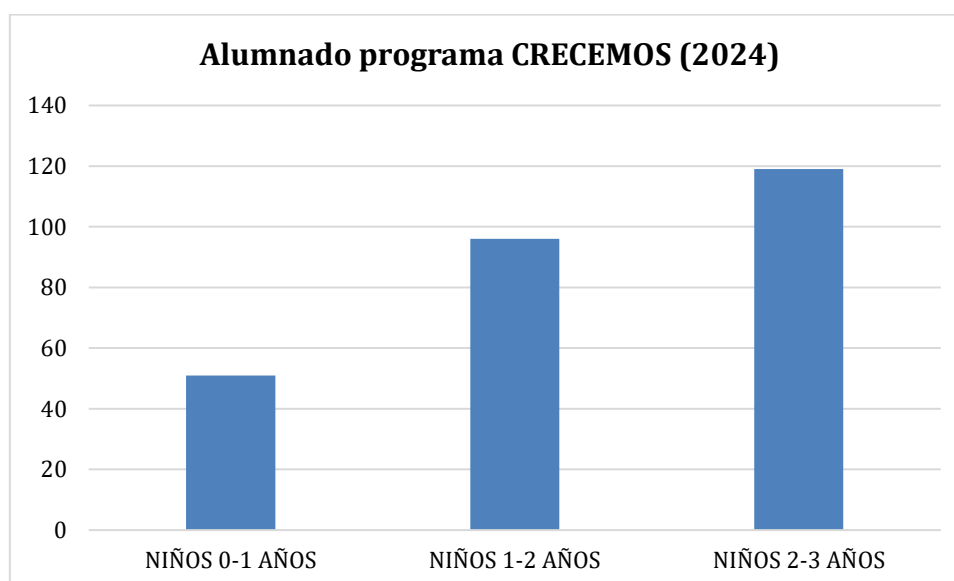
La Diputación provincial de Palencia lleva desde el año 2005 realizando el programa “Crecemos” incluido en el Acuerdo Marco de Cofinanciación de los Servicios Sociales entre la Diputación y la Junta de Castilla y León y constituye un recurso en la zona rural para la atención de la Infancia de 0 a 3 años y establece una financiación compartida entre ambas administraciones.

En su intención de crear servicios que mejoren las condiciones de vida de las personas que viven en el medio rural, la institución sigue apostando por este programa, favoreciendo la creación de servicios y recursos que favorezcan el desarrollo personal y social de sus habitantes y facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral, sin necesidad de irse a otros municipios con más recursos y creando empleo.

El Programa CRECEMOS en 2024 ha desarrollado 26 programas en los siguientes municipios:

- Alar del Rey
- Ampudia
- Astudillo
- Baltanás (2)

- Barruelo De Santullán
- Becerril de Campos
- Cevico de la Torre
- Tariego de Cerrato
- Frómista
- Fuentes de Nava
- Herrera de Pisuergra (2)
- La Pernía
- Magaz de Pisuergra (2)
- Monzón De Campos (2)
- Osorno la Mayor
- Paredes de Nava (2)
- Salinas de Pisuergra
- Santervás De La Vega
- Torquemada
- Villada
- Villaumbrales (Cascón De La Nava)



Fuente: Área de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia.

4.2.9. Programas de infancia “Animación Comunitaria”

La programación de Animación de Comunitaria, son programas que se lanzan desde el área de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia en las distintas localidades de la provincia, donde las nuevas se encaminan a promover la autonomía personal de los vecinos de la provincia para que cuenten con una mayor calidad de vida. En este caso, los programas que ocupan nuestro interés son los destinados a Familia e Infancia.

Los programas se gestionan a través de los propios profesionales de los CEAS y de las empresas y asociaciones colaboradoras financiadas por convenios o contratos. Y en cuanto a la financiación, en su mayor parte está financiado por recursos propios de la Diputación y también por la Junta de Castilla y León.

A continuación se muestran los principales datos estadísticos del curso 2024/2025 disponibles en los 11 CEAS de la provincia:

CEAS	Alumnos/as	Entre 0-5	Entre 6-12	Entre 13-18
<i>Aguilar de Campoo</i>	31	1	25	5
<i>Astudillo-Frómista</i>	0	0	0	0
<i>Baltanás- Torquemada</i>	54	2	52	0
<i>Carrión de los Condes-Osorno</i>	21	2	18	1
<i>Cervera de Pisuerga- La Pernía</i>	15	0	12	3
<i>Guardo</i>	47	0	32	15
<i>Herrera de Pisuerga- Alar del Rey</i>	5	0	3	2
<i>Paredes de Nava- Villada</i>	33	0	27	6
<i>Saldaña</i>	45	0	30	15
<i>Venta de Baños-Dueñas</i>	77	1	61	15
<i>Villarramiel</i>	17	0	12	5
TOTAL	345	6	272	67

Fuente: Área de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia.

4.2.10. Absentismo escolar

Según las estadísticas existentes sobre el Programa de Absentismo Escolar durante el curso 2023-2024, se observa como del total del alumnado de la provincia (15.796), la tasa de absentismo es del 0,68%.

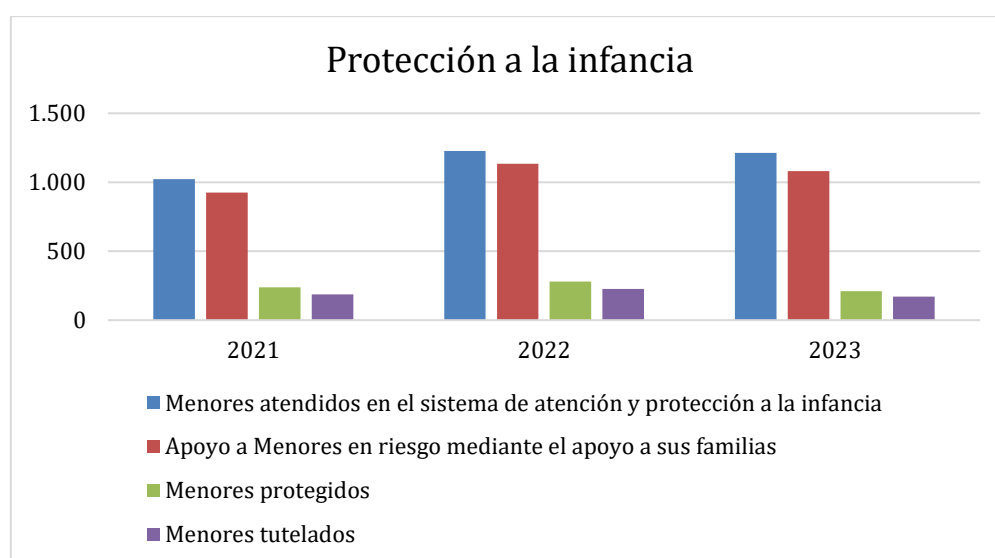
Alumnado total provincia	15.796
Alumnado absentista	108
% absentismo	0,68%

Fuente: Dirección Provincial de Educación de Palencia.

4.3. VULNERABILIDAD

4.3.1. Protección a la infancia

Según las estadísticas de la Junta de Castilla y León, los datos de protección a la infancia de la provincia de Palencia en lo que respecta a menores protegidos/as y tutelados/as, muestran como en los últimos años (2023) han aumentado las y los menores atendidos en el sistema de atención y protección así como las y los menores en riesgo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la JCyL.

Con respecto a los datos de la Diputación de Palencia del año 2024, las y los menores con Programa de Apoyo a Familias como actuación de Corporación Local son 185 (110 niños y 85 niñas).

4.3.2. Acogimiento infantil

La siguiente tabla, extraída del anuario estadístico 2023 de la Junta de Castilla y León, muestra algunos datos de interés de la provincia de Palencia, con un total de 59 expedientes (un 5,39% del total de la región).

	Acogimiento Familiar			
	F. extensa ⁽¹⁾	F. ajena ⁽²⁾	Guarda Adop	Total (A)
Ávila	26	53	12	91
Burgos	45	51	14	110
León	115	142	53	310
Palencia	26	24	9	59
Salamanca	54	36	7	97
Segovia	14	26	8	48
Soria	24	20	4	48
Valladolid	127	63	40	230
Zamora	50	38	13	101
Castilla y León	481	453	160	1.094

	Acog. Residenciales (B)	Total Acog. (A+B)	Apoyo Familiar ⁽³⁾ (C)	Tutela (D)	Total Expedientes
Ávila	119	210	47	142	173
Burgos	115	225	120	178	240
León	256	566	113	402	469
Palencia	71	130	28	101	131
Salamanca	137	234	129	171	211
Segovia	74	122	38	97	125
Soria	67	115	43	65	103
Valladolid	324	554	126	373	430
Zamora	101	202	53	147	170
Castilla y León	1.264	2.358	697	1.676	2.052

Fuente: Anuario estadístico de la Junta de Castilla y León. Año 2023.

Notas:

⁽¹⁾ Familia extensa: cuando el acogimiento se produce por un familiar.

⁽²⁾ Familia ajena: cuando el acogimiento se produce por alguien ajeno a la familia.

⁽³⁾ Apoyo Familiar: comprende ayudas económicas, unidades de intervención educativa, apoyo técnico, seguimientos y centros de día.

4.3.3. Discapacidad

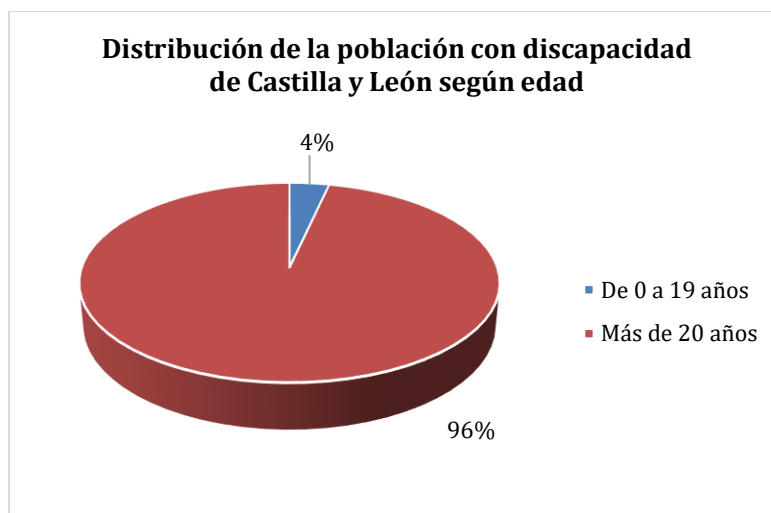
Los últimos datos disponibles sobre discapacidad a nivel regional hacen referencia a la Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia, del año 2023. A continuación, se presentan además, otras estadísticas más recientes sobre discapacidad a nivel regional, extraídas de diferentes estadísticas regionales.

Discapacidad en Castilla y León. 2023

Grupos de edad	Mujer	Varón	Total
<i>De 0 a 4 años</i>	209	446	655
<i>De 5 a 9 años</i>	523	1.203	1.726
<i>De 10 a 14 años</i>	727	1.509	2.236
<i>De 15 a 19 años</i>	950	1.728	2.678
<i>De 20 a 24 años</i>	1.035	1.672	2.707
<i>De 25 a 29 años</i>	1.218	1.576	2.794
<i>De 30 a 34 años</i>	1.426	1.937	3.363
<i>De 35 a 39 años</i>	1.898	2.563	4.461
<i>De 40 a 44 años</i>	2.961	3.755	6.716
<i>De 45 a 49 años</i>	4.646	5.333	9.979
<i>De 50 a 54 años</i>	5.840	7.130	12.970
<i>De 55 a 59 años</i>	7.390	8.926	16.316
<i>De 60 a 64 años</i>	8.711	10.843	19.554
<i>De 65 a 69 años</i>	8.487	10.600	19.087
<i>De 70 a 74 años</i>	7.355	9.070	16.425
<i>De 75 a 79 años</i>	7.442	8.015	15.457
<i>De 80 a 84 años</i>	6.903	6.228	13.131
<i>De 85 a 89 años</i>	7.222	4.614	11.836
<i>De 90 a 94 años</i>	5.900	2.946	8.846
<i>De 95 y más años</i>	3.580	1.531	5.111
TOTAL	84.423	91.625	176.048

Fuente: Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia. Año 2023.

Del total de la población con discapacidad en Castilla y León, un 3,77% se sitúa entre los 0 y 19 años de edad, con un total de 6.640 casos en la región.



Fuente: Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia. Año 2023.

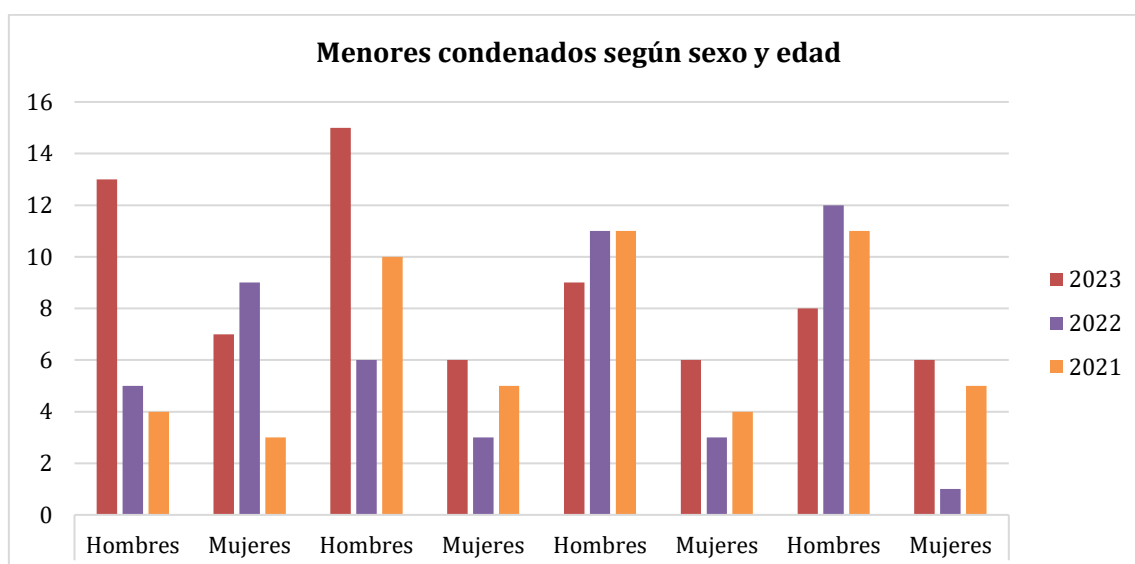
En cuanto al tipo de discapacidad, no se desagrega por datos de edad, pero se observa como la discapacidad física, seguida de la enfermedad mental son los tipos de discapacidad más frecuentes. Además, destaca el aumento del número de personas con discapacidad año tras año, siendo un colectivo a tener en cuenta en el Plan de Infancia y Adolescencia.

<i>Castilla y León</i>	2021	2022	2023
<i>Discapacidad física</i>	99.450	99.516	96.580
<i>Discapacidad intelectual</i>	19.952	19.983	19.359
<i>Enfermedad mental</i>	29.799	30.049	28.964
<i>Discapacidad visual</i>	12.588	12.432	12.088
<i>Discapacidad auditiva</i>	12.441	12.531	12.202
<i>Sordoceguera</i>	66	66	66
<i>Desconocido</i>			6.789
<i>Total</i>	174.296	174.577	176.048

Fuente: Encuesta sobre discapacidades, autonomía personal y situaciones de dependencia. Año 2023.

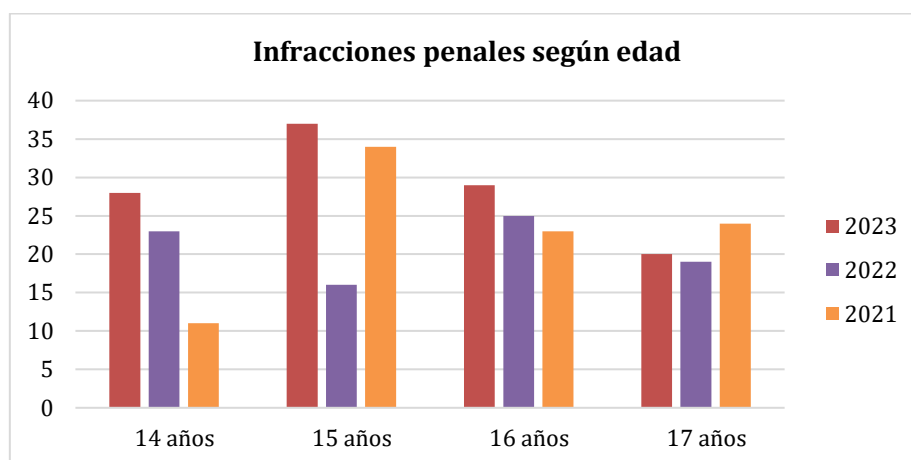
4.3.4. Infracciones

Con respecto a las infracciones y menores condenados según edad (datos INE) se observa como durante los últimos tres años, la pauta general indica que son mayoritariamente varones los que cometen las infracciones, a partir de los 14 y 15 años de edad. También destaca el aumento durante el año 2023 de estas infracciones con respecto a otros años.



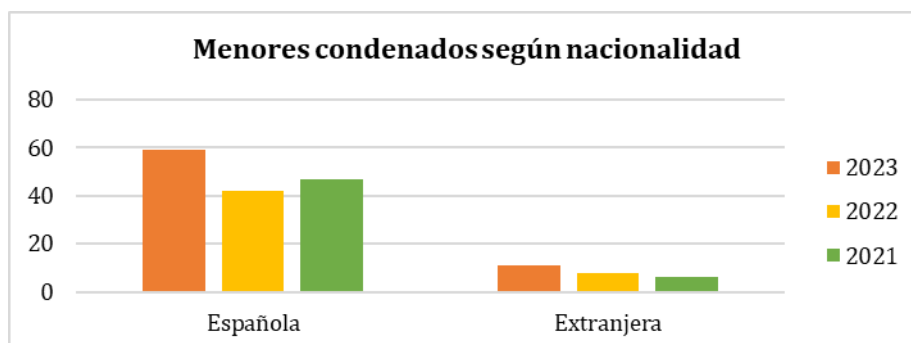
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En cuanto a la edad de las infracciones penales, no se observa una clara diferencia entre los 14 y los 17 años, sí que existiendo diferencias en los 15 años, donde se observa que se aglutina el mayor número de delitos penales.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Según la nacionalidad, son los españoles los menores condenados en mayor medida, con respecto al resto de nacionalidades extranjeras.



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos del INE.*

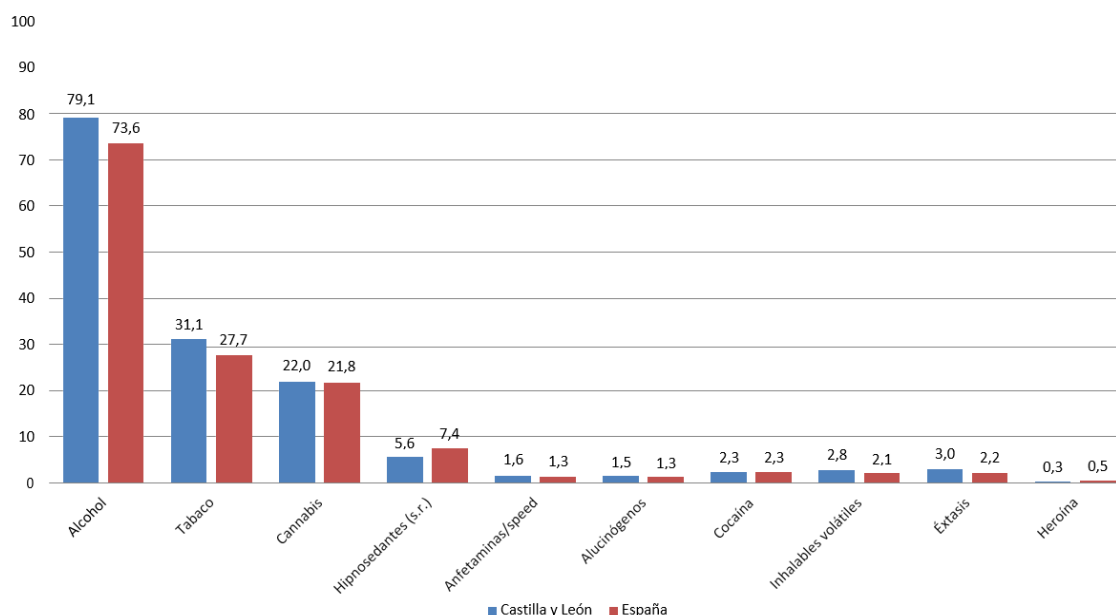
4.4. SALUD Y ESTILOS DE VIDA

4.4.1. Consumo de drogas

La última Encuesta periódica en estudiantes de 14 a 18 años sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES 2022/2023) se realizó con una muestra de 42.208 alumnos y alumnas, de los que 2.574 residían en Castilla y León. A nivel general, el estudio muestra que el consumo de drogas ilegales está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, pero cuando se refiere a las drogas legales (tabaco, alcohol e hipnosedantes) su consumo está más extendido entre ellas.

Las drogas más consumidas entre estudiantes de 14 a 18 años son el alcohol, tabaco y cannabis. Por otro lado desciende sin diferencias significativas el consumo de tabaco y cannabis en el último año, con un comportamiento estable del resto de drogas.

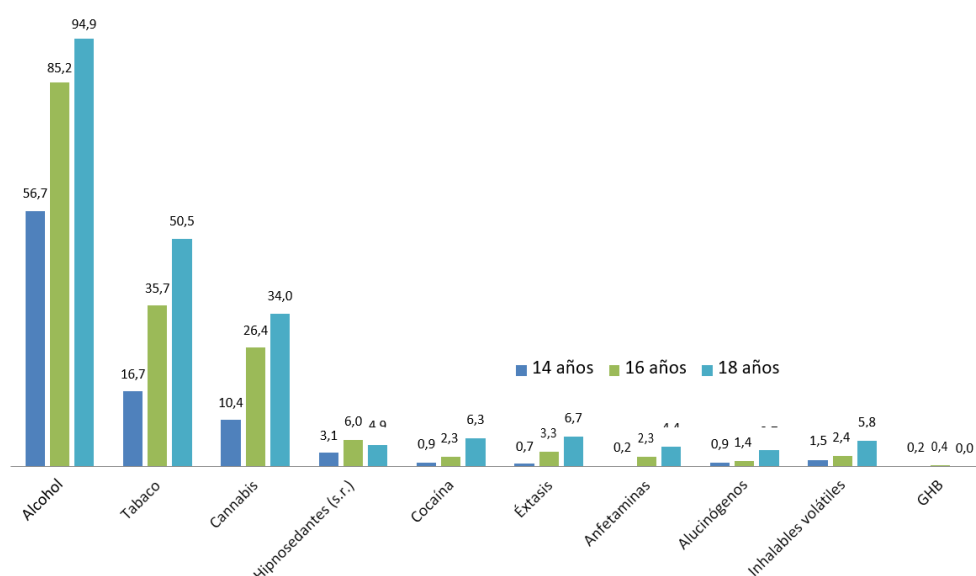
Proporción de consumidores de drogas en el último año (%)



Fuente: ESTUDES 2022/2023. Comisionado Regional para la droga de Castilla y León.

La proporción de consumidores/as de las distintas drogas aumenta progresivamente con la edad, siendo el alcohol, tabaco y cannabis los que sufren mayores incrementos de la extensión del consumo entre los 14 y los 16 años. Las drogas más consumidas entre estudiantes de 14 a 18 años son el alcohol y tabaco.

Proporción de consumidores/as de drogas en el último año según edad (%)



Fuente: ESTUDES 2022/2023. Comisionado Regional para la droga de Castilla y León.

Aunque el consumo de drogas legales (tabaco, hipnosedantes sin receta) está más extendido en mujeres, el consumo de alcohol es similar en ambos sexos. Respecto a las drogas ilegales, están más extendidas en hombres que en mujeres.

Con respecto a la edad de inicio, las primeras experiencias con hipnosedantes suceden a los 13 años y empiezan a consumir alcohol y tabaco a los 14 años. El inicio del consumo de cannabis, anfetaminas y éxtasis se sitúa sobre los 15 años. No hay diferencias significativas en la edad de inicio entre ambos sexos para ninguna droga, salvo para los primeros consumos de tabaco, donde los chicos empiezan a consumir antes que las chicas. En Castilla y León la edad de inicio en el consumo de drogas es similar al conjunto de España y está estabilizada desde los últimos 10 años.

CONSUMO DE ALCOHOL

El alcohol es la sustancia cuyo consumo está más extendido entre las y los estudiantes de 14 a 18 años. Los datos muestran una ligera tendencia al descenso o mantenimiento desde el año 2014, en el que se rompen la tendencia ascendente. Sobre todo descienden los consumos de mayor riesgo.

Las personas encuestadas en CyL manifiestan:

- 61,5% consumir bebidas alcohólicas en los últimos 30 días.
- 31,3% haber tomado en los últimos 30 días, 5 o más cañas/copas de bebidas alcohólicas en la misma ocasión.
- 22,5% reconocen haberse emborrachado en el último mes.
- 2,6% del total de las personas encuestadas reconoce haber conducido, en los últimos 12 meses, un vehículo bajo los efectos del alcohol.
- 19,8 del total de las personas encuestadas declara haber sido pasajero, en los últimos 12 meses, de un vehículo bajo los efectos del alcohol.
- Lugares donde más han bebido los estudiantes de CyL en los últimos 30 días:
 - o Un 63,9% en bares o pubs.
 - o Un 60,9% en discotecas.
 - o Un 43,3% en espacios públicos abiertos.
- Las bebidas más consumidas en los últimos 7 días:
 - o Combinados/cubatas (26,1%).
 - o Cerveza/sidra (30,8%)

CONSUMO DE TABACO

El tabaco es la segunda sustancia más consumida por las y los estudiantes de 14 a 18 años. El consumo ha disminuido en CyL respecto a 2020, de forma estadísticamente significativa el consumo en los últimos 30 días. Un 9,4% de las personas encuestadas en 2022 manifiesta que fuma a diario (casi tres puntos menos que en el 2020). La prevalencia de estudiantes fumadores/as habituales o diarios de CyL se sitúa un punto por encima de la media nacional.

De las y los estudiantes de CyL que fuman:

- El 72% se han planteado alguna vez dejarlo.
- El 39% han intentado dejar de fumar.
- Las estudiantes fuman en mayor proporción que sus compañeros varones, habiendo diferencias significativas en todos los tipos de consumo.

Convivir con fumadores en el hogar hace más probable que las y los estudiantes fumen, elevándose significativamente la prevalencia de consumo diario del 7,0% al 15,9% si el alumnado convive con fumadores diarios. La percepción de la prohibición tanto paterna como materna de fumar es alta (79,1% y 82,3%). También es similar en mujeres y hombres. Los primeros contactos con el tabaco se suceden a los 14 años (constante desde 1996) y del consumo diario en torno a los 14 años y medio.

OTRAS DROGAS

El cannabis muestra un crecimiento desde 1994 a 2004, hasta descender en 2006 a 2010 estabilizándose en los años sucesivos. 81,6% lo consume mezclado con tabaco.

En 2022, el 27,5% de las y los estudiantes de CyL había consumido cannabis alguna vez en la vida (28,8% chicos y 26,2% chicas) el 14,8% lo había hecho en el último mes. El porcentaje de consumidores/as diarios (consumen en el último mes entre 20 y 30 días) en CyL es del 1,1%.

Los alucinógenos, cocaína, anfetaminas/speed, drogas de síntesis, tranquilizantes sin receta, sustancias volátiles y heroína tienen prevalencias pequeñas de consumo.

Respecto al policonsumo, el consumo de más de una sustancia o tipo de sustancias, simultáneo o no, en el último mes, los datos muestran que:

- El 26,8% de las y los escolares consume drogas múltiples en el último mes (24,9% hombres, 28,7% mujeres, con diferencias significativas).
- La asociación más frecuente es de bebidas alcohólicas y tabaco (37,7%) seguida de alcohol, tabaco y cannabis (29,4%).

Tomando como referencia el consumo en el último año de las distintas drogas, se observa como el porcentaje de los consumos de otras sustancias en aquellas personas que consumen tabaco es mayor que en las que consumen bebidas alcohólicas. En las que consumen cannabis es mayor que en los que consumen drogas legales.

4.4.2. Uso de nuevas tecnologías

La utilización de las nuevas tecnologías por parte de las y los menores se encuentra, en general, muy extendida. Los datos a nivel nacional del año 2023 muestran como el uso de ordenador es muy elevado (lo tienen el 80,2% de los menores) y aún más el uso de internet (el 95,4%). Por su parte, el 63,1% de la población de 10 a 15 años dispone de teléfono móvil. Por sexo, las niñas usan en mayor medida las nuevas tecnologías. Y a mayor edad, mayor uso de TIC, sobre todo a partir de los 13 años.

Según los datos del INE, arrojados por la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, observamos los siguientes datos regionales sobre el uso de las TIC en menores entre 10 y 15 años, destacando un uso generalizado, y la disposición de teléfono móvil dos puntos por encima del dato nacional.

Uso de las TIC por niños de 10 a 15 años en los últimos 3 meses. Año 2024.
Principales variables. % Niños

	Castilla y León	España
Total Niños (10-15 años)	125.583	3.006.079
Niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	97,3	95,8
Niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses	97,3	96,0
Niños que disponen de teléfono móvil	63,1	69,6

Nota: ⁽¹⁾ Datos referidos a los tres meses anteriores al momento de la entrevista (segundo trimestre 2024).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares*

Con respecto al uso compulsivo de internet, según datos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la Encuesta ESTUDES (estudiantes de 14 a 18 años), el uso compulsivo de Internet valorado a través de la escala CIUS (The compulsive Internet use scale), este dato se ha reducido ligeramente respecto al obtenido en 2020. En 2022, un 3,5% de la población de 15 a 64 años realizó un posible uso compulsivo de internet en España, lo que supondría una cifra estimada de aproximadamente 1.096.000 personas.

En base a estas cifras se puede apreciar el manejo de forma habitual y continuado que nuestra infancia hace de las nuevas tecnologías, a su alcance de una forma fácil, lo que las convierte en un arma de doble filo, siendo un recurso altamente útil y positivo utilizadas de forma responsable y una fuente generadora de posibles peligros y amenazas sin precaución y con desconocimiento de sus riesgos.

4.4.3. Salud en la infancia

Los datos más recientes y relevantes sobre la salud en Castilla y León provienen principalmente de la Encuesta de Salud de España (ESdE) 2023. Además, la propia Junta de Castilla y León y otras entidades publican informes específicos sobre aspectos de la salud regional, especialmente en el ámbito de la infancia y la salud mental.

Se abordan a continuación algunos datos más actuales y las principales conclusiones para Castilla y León:

1. Percepción del estado de salud:

El 75,5% de la población de Castilla y León valora su estado de salud como "bueno" o "muy bueno". Este porcentaje es ligeramente superior a la media nacional (74,0%).

Existe una brecha de género: el 79,3% de los hombres lo percibe así, frente al 71,9% de las mujeres.

La percepción positiva es mayor en personas con nivel educativo superior e intermedio (85,9% y 81,9% respectivamente) en comparación con aquellos con nivel inferior (66,4%).

2. Utilización de servicios sanitarios:

Castilla y León destaca por una mayor frecuencia de visitas al médico de familia o pediatra. En las cuatro semanas anteriores a la entrevista, el 29,9% de los castellanos y leoneses

acudió a estos profesionales, lo que representa siete puntos porcentuales más que la media de España.

En cuanto a las Urgencias, el 2,8% de la población de la región acudió a ellas, medio punto más que en el conjunto del país.

3. Obesidad y sobrepeso en la población infantil y juvenil:

Este es un punto de atención crítico en Castilla y León. Un informe reciente de UNICEF Castilla y León, citando datos relevantes, indica que la comunidad "encabeza el porcentaje de obesidad infantil con un 25%". Esto es un dato muy superior a la media nacional (7,1% de obesidad y 16,1% de sobrepeso en menores de 2 a 17 años a nivel nacional, según la ESdE 2023). Esto sugiere que la región enfrenta un desafío particular en este ámbito.

En general, el 23,3% de los menores de 2 a 17 años en España tienen sobrepeso u obesidad, con un 7,1% clasificado como obesidad. El dato para Castilla y León de "25% de obesidad infantil" es, si se refiere solo a obesidad y no a obesidad + sobrepeso, preocupante.

4. Salud Mental en la infancia y adolescencia:

La salud mental de los menores en Castilla y León es una preocupación creciente. UNICEF Castilla y León ha alertado que el 13,9% de los menores presentan síntomas de depresión grave o moderadamente grave, y el 9,6% ha experimentado ideación suicida. Estas cifras son muy preocupantes y han impulsado a la Junta a actuar. La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha la Estrategia de Asistencia en Salud Mental 2024-2030, con un enfoque particular en la infancia y adolescencia. Entre sus medidas se incluyen:

- Reforzar la atención en Atención Primaria con profesionales de salud mental.
- Crear una red de casi 1.300 orientadores en centros educativos para niños y adolescentes.
- Crear nuevas unidades hospitalarias especializadas para jóvenes.
- Incorporar a los servicios sociales en la detección de casos en diferentes ámbitos, como campamentos de verano.

Además, Sacyl está llevando a cabo un programa de la Red Centinela Sanitaria en 2024 para estimar la prevalencia y describir los Problemas de Salud Mental (PSM) en la población infantojuvenil de 5 a 17 años atendida en atención primaria, buscando identificar trastornos de ansiedad, depresión y somatización.

Otros datos relevantes de la ESdE 2023 abordan el consumo de alcohol, donde el 10,8% de los castellanos y leoneses (de 15 años y más) consumió alcohol de manera intensiva al menos una vez al mes en 2023, lo que supone tres puntos más que la media nacional, situando a la Comunidad en el tercer porcentaje más alto del país. O los cuadros depresivos, ya que a pesar de que la ESdE 2023 indica que los cuadros depresivos severos aumentaron a nivel nacional (afectando al 8,0% de las personas de 15 y más años), en Castilla y León, como se ha mencionado, hay una preocupación específica por su incidencia en la población joven.

4.4.4. Deporte y tiempo libre

Desde el Servicio de Deportes, Ocio y Tiempo Libre de la Diputación de Palencia, cada año se crea un programa de actividades, que pretende abarcar el conjunto de la población palentina cualquiera que sea su edad o condición, y, pensando fundamentalmente en el mundo rural, dinamiza hasta los más pequeños rincones de nuestra geografía. Las actividades son variadas, y las estadísticas que se muestran a continuación se refieren a edades comprendidas entre los 7 y los 16 años, llegando a 6.939 participantes en según las estadísticas de participación del curso 2024/2025.

COMPETICIÓN

MODALIDAD	PARTICIPANTES
AJEDREZ	31
ATLETISMO – Aire Libre	680
ATLETISMO - Pista Cubierta	360
BALONCESTO - Liga	286
BALONMANO	36
CAMPO A TRAVÉS	312
FÚTBOL SALA	94
ORIENTACIÓN	76
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	112
TOTAL	1.987

PROGRAMA OCIO ACTIVO (ACTIVIDADES)

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
CERTAMEN NARRACIÓN DEPORTIVA	2.875
CAMPUS MULTIDEPORTE	50
DEPORTE Y CIENCIA	380
LA ROCA	190
SEMANA BLANCA	200
OLIMPIADA ESCOLAR	92
TOTAL	3.787

PROGRAMA OCIO ACTIVO (JORNADAS PROMOCIÓN)

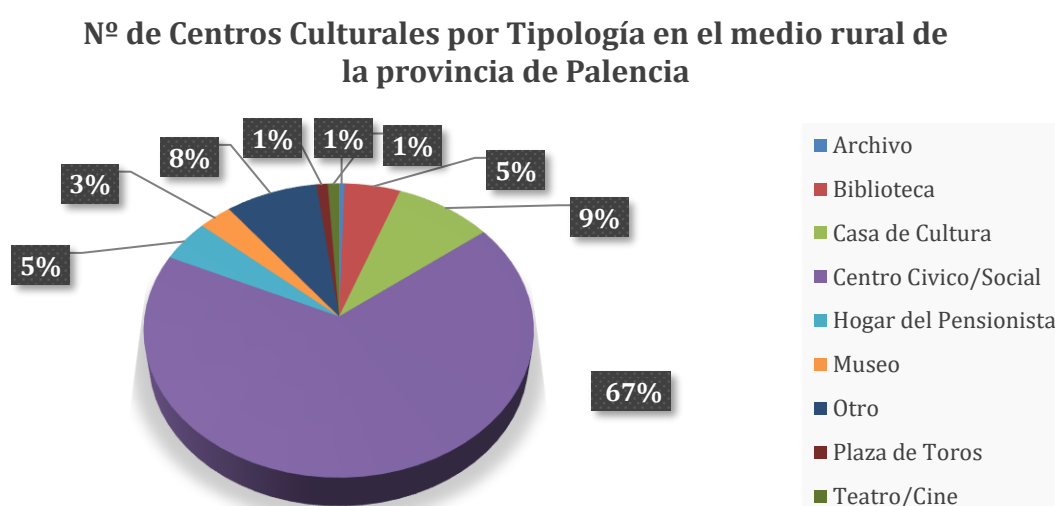
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
NUTRICIÓN	260
ACTIVIDAD FÍSICA	465
ATLETISMO	240
BALONCESTO	65
BALONMANO	45
RUGBY	90
TOTAL	1.165

Fuente: Área de Deportes. Diputación provincial de Palencia.

4.5. INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA PROVINCIA

La Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L.) es el instrumento objetivo básico de análisis y valoración de las necesidades de dotaciones locales a efectos de la cooperación económica local del Estado, y su finalidad es conocer la situación de las infraestructuras y equipamientos de competencia municipal, formando un inventario nacional, de carácter censal, con información precisa y sistematizada de los municipios con población inferior a 50.000 habitantes.

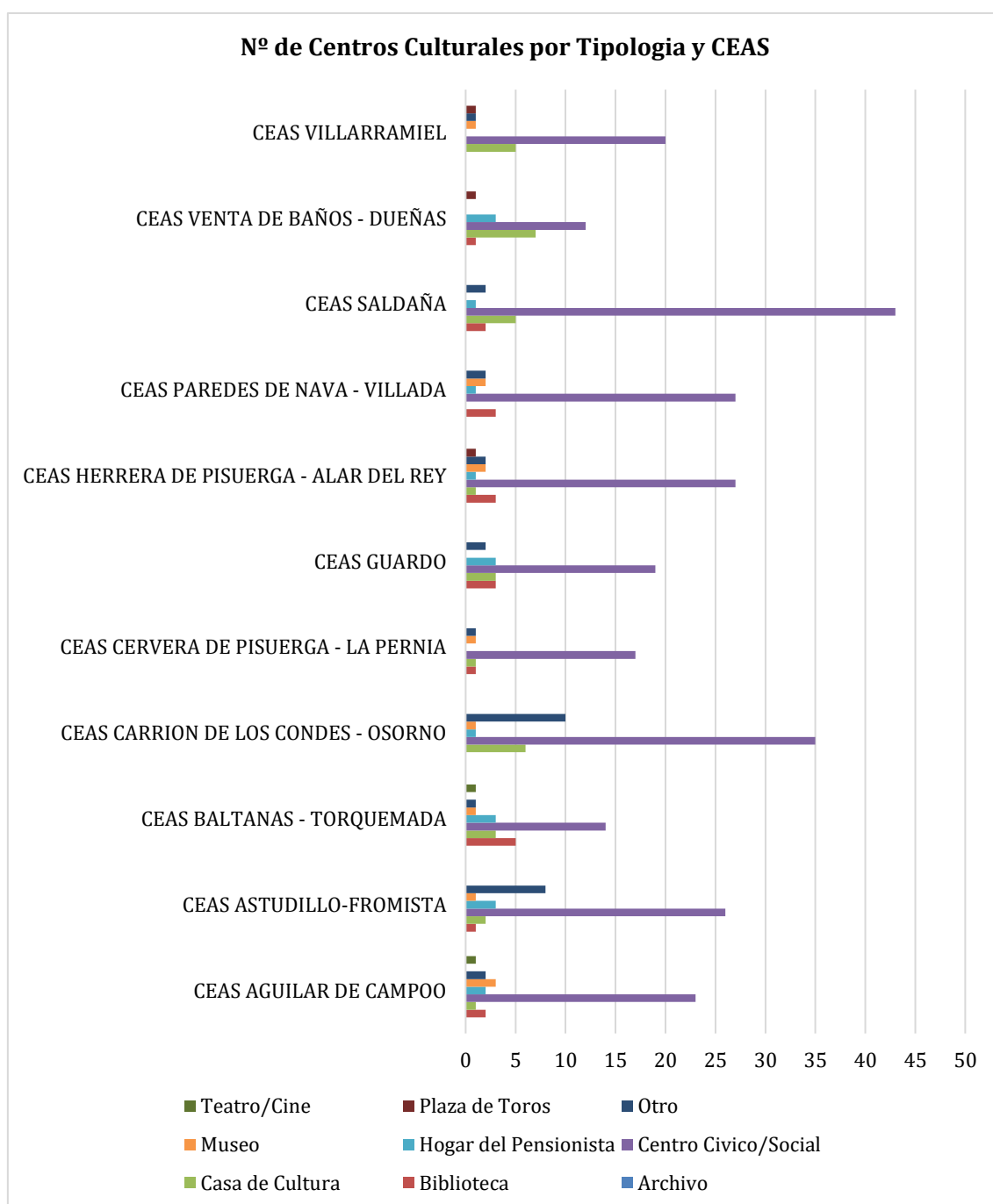
En esta encuesta se evalúan diferentes infraestructuras, tales como alumbrado, carreteras, residuos, aguas, pero también la existencia o no de determinados equipamientos. Es en esta parte, donde se va a realizar un breve análisis del estado actual de la provincia, centrándose en la evaluación de los centros culturales, centros sanitarios e instalaciones deportivas.



Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L.).

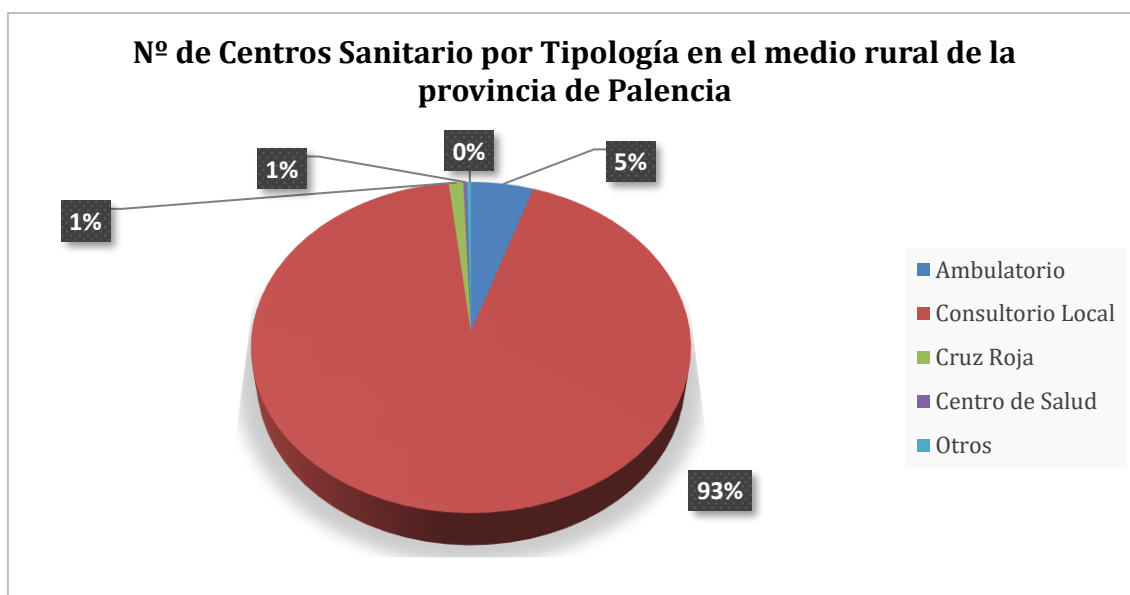
Según los datos disponibles del año 2024, se observa como las instalaciones más comunes a nivel cultural se basan en centros cívicos y sociales, que aglutinan el 67% del total, seguido de otros tipos de instalaciones no definidas en ninguna de las categorías, y las casas de cultura, que suponen el 9% del total.

Con respecto al reparto por CEAS, se observa como el CEAS de Saldaña es el que más aporta al total de centros cívicos y sociales, frente al CEAS de Venta de Baños – Dueñas que muestra un menor número.



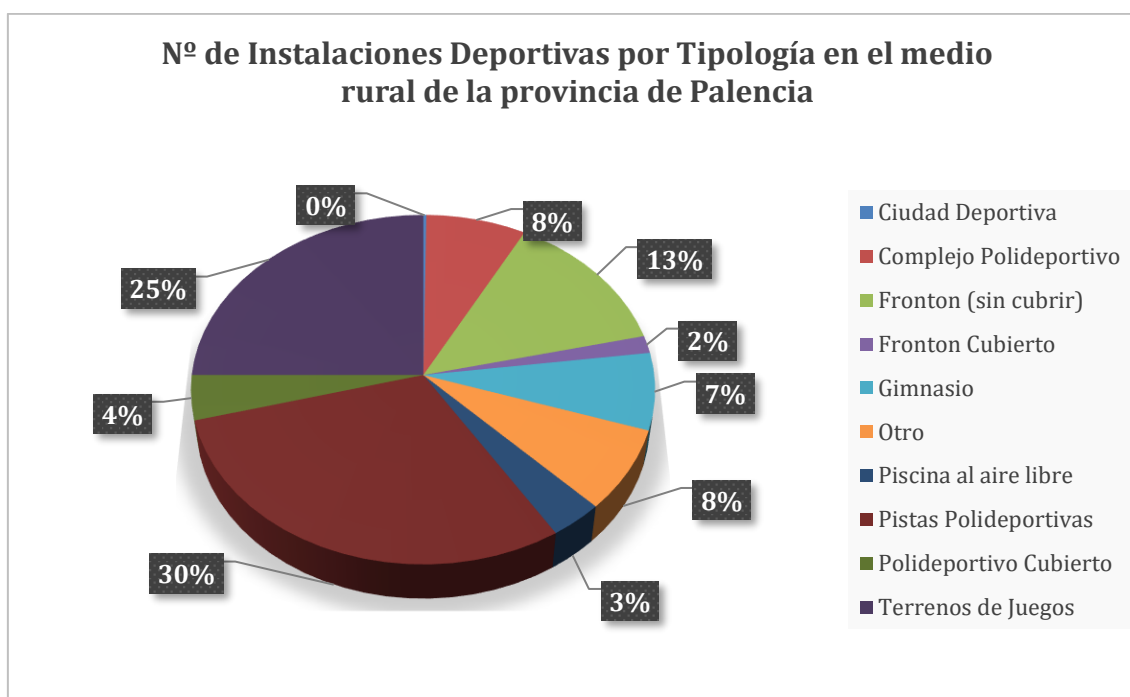
Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L).

Con respecto a los centros sanitarios, la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, un 93% de los equipamientos sanitarios son consultorios locales, prácticamente abarcando la provincia y en diferentes municipios de cada uno de los CEAS.



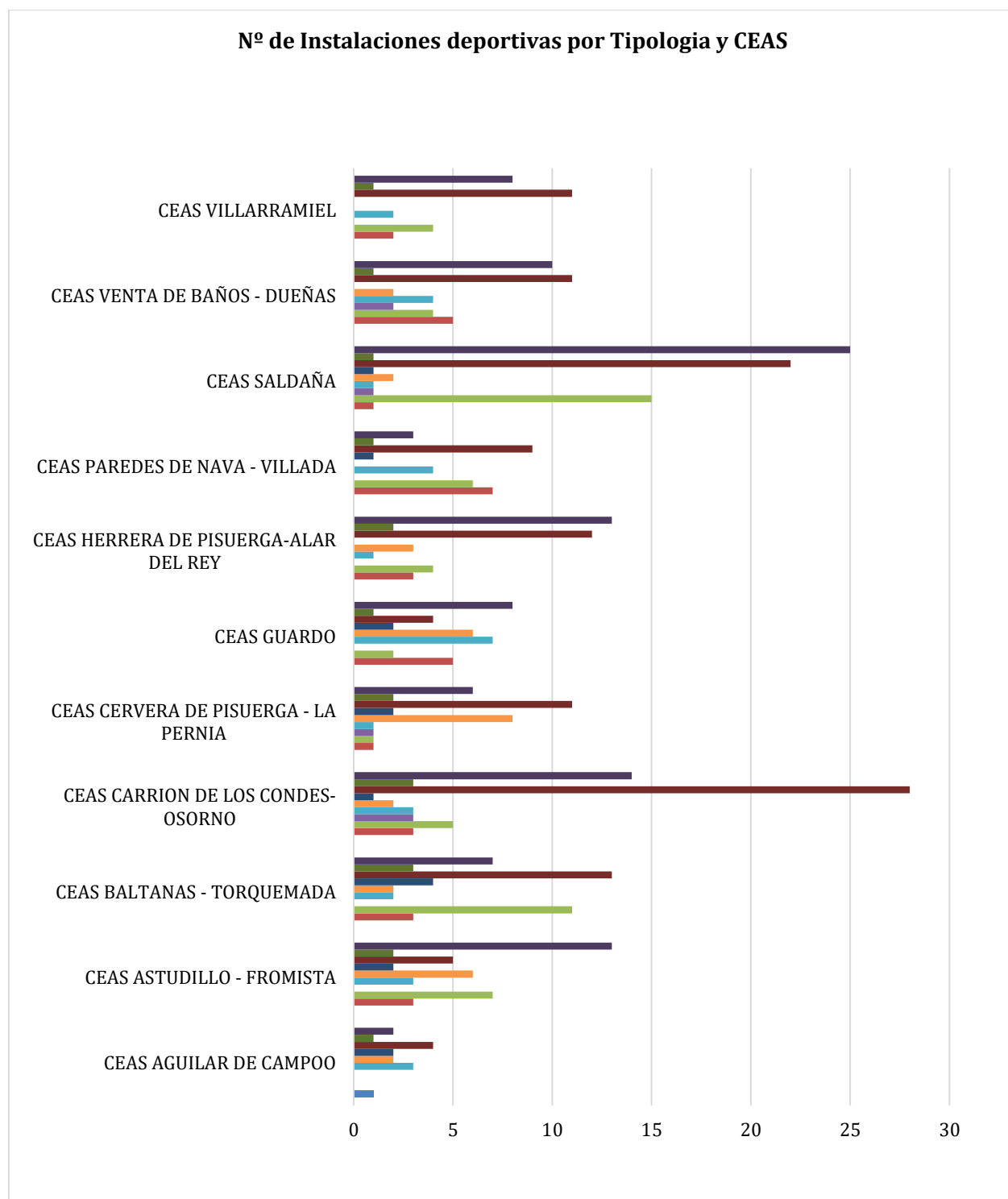
Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L).

Las instalaciones deportivas son muy variadas en la provincia, centrándose sobre todo en diferentes tipos de pistas polideportivas, que ofrecen la posibilidad de realizar diferentes tipos de juegos en una misma infraestructura y practicar el multi deporte.



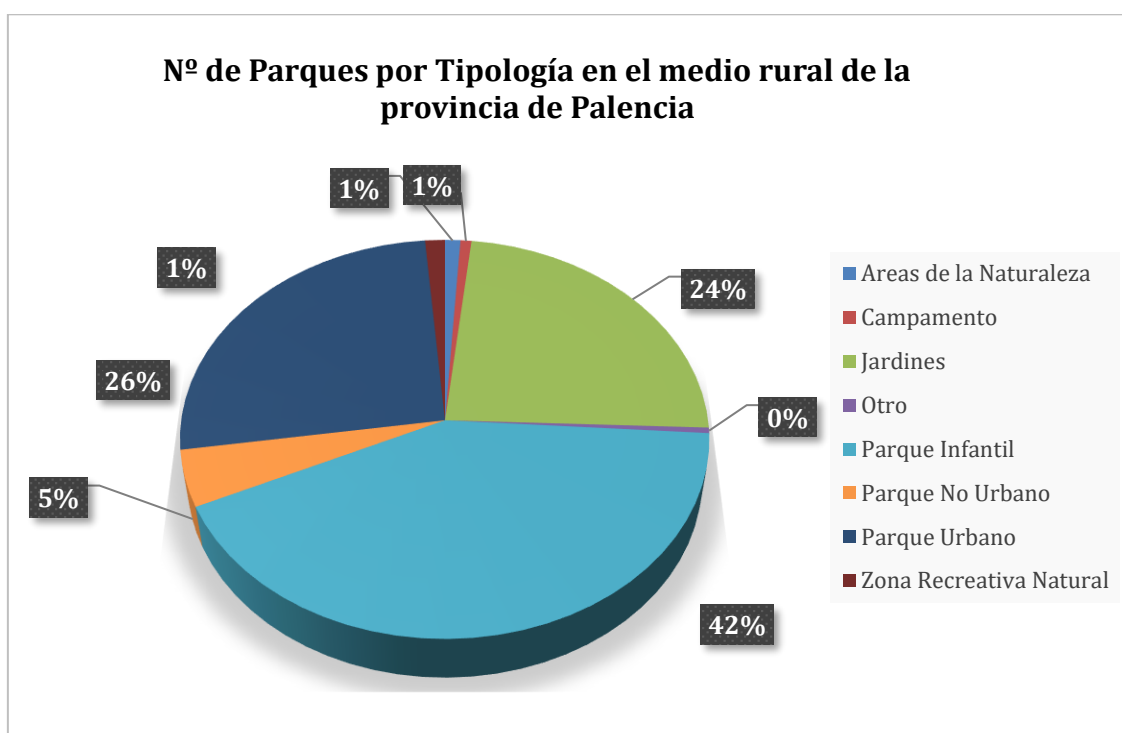
Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L).

Seguidamente, se sitúan los terrenos de juego y los frontones, tanto cubiertos como sin cubrir, mostrando una gran oferta de estructuras para la práctica del deporte por parte de la población infantil y adolescente. Destaca que el CEAS de Aguilar de Campoo tiene un menor número de infraestructuras deportivas, en comparación con el resto de CEAS.



Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L).

Otro de los aspectos básicos a analizar son los parques y las zonas verdes, valorando el bienestar ambiental de nuestra infancia. Con respecto a estas infraestructuras, se observa como la instalación predominante son los parques infantiles, representando un 42% del total, además de superficies ajardinadas y parques urbanos con un 26% sobre el total. Destaca que las áreas de naturaleza o zonas recreativas naturales son muy escasas estando tipificadas solamente 7 (en las respuestas de la encuesta).



Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (E.I.E.L.).

5. MAPEO DE RECURSOS

A continuación, se muestran diferentes programas y acciones que se llevan a cabo desde la Diputación Provincial de Palencia referidos al área de infancia y adolescencia.

No debemos olvidar que no existe un área específica, sino que son distintas estructuras dentro de la Diputación provincial las que desarrollan programas y acciones dirigidos a los más jóvenes.

La descripción que se realiza pretende identificar la situación de partida, que será tomada en cuenta en la elaboración del II Plan de Infancia y Adolescencia de la provincia de Palencia.

5.1. SERVICIO DE JUVENTUD

El Servicio de Juventud constituye una estructura que, dependiente del área de servicios sociales, desarrolla programas y acciones dirigidos a la juventud, especialmente vinculados a la información, formación, participación juvenil y ocio y tiempo libre. Además, desarrolla programas y actividades de carácter transversal, y gestiona el Plan provincial de drogas, así como las competencias vinculadas a la igualdad de oportunidades en relación con la juventud, en coordinación con los servicios sociales de la institución. A continuación, pasamos a detallar algunos de los principales recursos.

- Centro de Información juvenil

Reconocido como tal por la Junta de Castilla y León el 16 de marzo de 2010, el Centro de Información Juvenil de la Diputación de Palencia, dispone de un local apropiado, de fácil localización y acceso, con todos los medios para que puedan acceder las personas con discapacidad física.

Este centro gestiona la información juvenil, la agenda joven, el mantenimiento de la web de juventud y de las distintas redes sociales.

- Escuela de Formación juvenil

La Escuela de Formación juvenil de la Diputación provincial tiene como objetivo la formación de las y los jóvenes de la provincia en el ámbito de la educación no reglada, sirviendo de apoyo a la académica y ocupacional, desarrollando para ello multitud de actividades formativas, potenciando en los últimos tiempos la formación on line.

- Programa de ocio y tiempo libre

Con estas actividades se pretende fomentar la participación de las y los jóvenes en actividades lúdicas, actividades en el aire libre, actividades artísticas, creativas, y culturales, que se despliegan por toda la geografía provincial.

- Otros programas transversales

El servicio desarrolla multitud de acciones y programas de carácter transversal, entre los que caben destacar aquellos vinculados al desarrollo del Plan provincial de Adicciones, como el programa Moneo, Dedalo, Exeo..., y todas aquellas acciones que se desarrollan para fomentar la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género entre las personas más jóvenes.

Desde el servicio se gestionan varias líneas de subvenciones entre las que debemos destacar las subvenciones a asociaciones juveniles de la provincia de Palencia para la realización de actividades para jóvenes, la línea de subvenciones a ayuntamientos para la realización de actividades para jóvenes, para el mantenimiento de espacios jóvenes en sus municipios y para la contratación de informadores/dinamizadores juveniles. Por otra parte se convocan ayudas para jóvenes estudiantes de la provincia de Palencia, para financiar el transporte a sus centros de estudio o la residencia en municipio diferente al de empadronamiento a los mismos efectos.

Así mismo, se desarrollan programas específicos a través de la firma anual de Convenios de colaboración con distintas entidades entre cuyos fines y objetivos se encuentra la atención a la infancia y la adolescencia.

De vital importancia son las acciones que se desarrollan para formar en valores a los jóvenes a través del desarrollo de campañas y acciones de sensibilización en materia de cooperación al desarrollo, que realizan las ONGs que obtienen subvenciones de la institución para el desarrollo de proyectos en este ámbito.

Por último despliega un importante programa en el ámbito escolar en coordinación con la administración competente en materia educativa.

5.2. Servicios sociales

A través de este Servicio, se facilita el acceso a la información y orientación precisa sobre recursos sociales propios de la Diputación, se gestionan ayudas dependientes de otras administraciones, sobre las que se facilita la tramitación o la valoración y propuesta de las mismas, realizándose la atención en el territorio a través de los centros de acción social.

Dentro de las áreas en las que este servicio desarrolla sus funciones se incluye la sección de familia, infancia e inclusión social de especial trascendencia en relación con la protección social de los más pequeños.

Dentro de las acciones o programas más destacados en este ámbito se encuentran los siguientes:

- **Animación comunitaria:**

Corresponde a esta área de actuaciones el desarrollo de programas para prevenir y eliminar las causas de los problemas sociales y de las situaciones de exclusión social, con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas y de los grupos, favoreciendo su propia promoción y participación social, desarrollando acciones específicas dirigidas a la infancia y la juventud entre las que cabe destacar el Programa de Apoyo Escolar y los programas de ocio y tiempo libre.

- **Ayudas Económicas de Urgencia social**

Son ayudas económicas orientadas a atender las necesidades básicas en situaciones de emergencia de subsistencia de aquellas personas y familias que carezcan de los medios económicos suficientes ante una situación o hecho determinado.

- **Programa de Intervención Familiar**

Tiene como objetivo proporcionar a las familias el apoyo social, educativo y terapéutico que permita la mejora del medio familiar y la atención de las necesidades de los menores en las condiciones mínimas adecuadas.

- **Creceмос**

El programa “CRECEMOS” consiste en la creación de un servicio de carácter asistencial dirigido a niños y niñas de cero a tres años en los municipios del ámbito rural dónde la demanda del servicio sea inferior a 15 plazas, y que no cuente con ningún recurso público y privado que preste este tipo de servicio.

Este recurso fomenta tanto la conciliación de la vida familiar y laboral como la consecución de nuevos empleos y el incremento de la natalidad, mejorando las condiciones de vida en la zona rural y ayudando a hacer frente al problema de la despoblación.

- Otros programas transversales

Desde el área de servicios sociales se gestionan distintas líneas de subvenciones entre las que cabe destacar las ayudas a la Natalidad de carácter anual, la Convocatoria de subvenciones asociaciones servicios sociales, financiando, entre otras, actividades de participación y sensibilización en el ámbito de la infancia y la adolescencia, así como la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos titulares de centros infantiles.

Así mismo, se apoya a diferentes entidades de carácter social que desarrollan programas o gestionan recursos especialmente dirigidos a la infancia en nuestra provincia.

5.3. Servicio de Deportes

Desde el Servicio de Deportes se desarrollan anualmente un conjunto de actividades dirigidas a la población en su conjunto y en todo el territorio provincial, entre las que hay que destacar algunas especialmente dirigidas a las personas más jóvenes, como los juegos escolares y el programa competitivo, desarrollándose ambos para multitud de modalidades deportivas.

Dirigido a ocupar el tiempo libre unido a la práctica deportiva y al conocimiento de la naturaleza se desarrolla un programa de ocio activo que incluye esquí, campamentos deportivos, actividades de carácter formativo en colaboración con las autoridades educativas, y muchas otras iniciativas que ofrecen un ocio alternativo a los más jóvenes.

Así mismo se apoya de forma decidida la realización de eventos y competiciones deportivas en nuestros pueblos, fomentando así en la sociedad en general y en los más pequeños en particular, la actividad deportiva, el compañerismo y la competitividad, con una amplia oferta deportiva en los pueblos de la provincia.

Anualmente se convocan diversas líneas de actuación para atender las peticiones que demanda la sociedad, como el apoyo a equipamientos deportivo para instalaciones Municipales, Subvención a clubes deportivos de la provincia, Becas para deportistas de la provincia o subvenciones para adquisición de material deportivo.

Asimismo, se firman convenios económicos con los clubes más representativos de Palencia, como los de fútbol, baloncesto, balonmano o ciclismo, entre otros, para colaborar y promover diversas iniciativas de orden deportivo que se llevan a cabo en la provincia.

5.4. Servicio de Cultura

Desde el servicio de Cultura se gestionan actividades y subvenciones relacionadas con el patrimonio y la Arqueología, como las Villas Romanas de la Diputación (La Olmeda y Quintanilla de la Cueva), o el Castillo de los Sarmiento, en Fuentes de Valdepero. El servicio interviene en la creación de Museos y/o ayuda a su puesta en marcha y mantenimiento, gestiona el patrimonio artístico de la propia Diputación, organiza exposiciones para difundir el patrimonio palentino, así como cursos, seminarios y jornadas para difundir su conocimiento.

Por otro lado, organiza actos culturales de interés para el desarrollo cultural de la provincia relacionados con el estudio e investigación de la cultura palentina, desarrolla una extensa programación cultural en todo el territorio e incentiva la cultura a través de programas de becas y premios de distinta tipología.

Así mismo, promueve actividades y programación cultural a través de subvenciones a Ayuntamientos y asociaciones culturales, y mediante la firma de convenios con otras instituciones o colectivos para realización de actividades o mantenimiento de instalaciones culturales.

Todas estas funciones que el servicio desarrolla, inciden de forma directa o indirecta en la infancia y la adolescencia, fomentando el conocimiento de nuestro entorno cultural, de las posibilidades y de los amplios recursos culturales, artísticos y monumentales que deben ser dados a conocer a las personas más jóvenes.

5.5. Servicio de Turismo

Desde el servicio de Turismo de la Diputación provincial se promueven y potencian cuantas actividades e iniciativas redunden en la mejora de los servicios turísticos de la Provincia y

en el desarrollo de su turismo, en colaboración con los Municipios, Asociaciones, Centros de Iniciativas Turísticas, Entidades y Colectivos relacionados con el turismo.

Se desarrollan acciones de difusión y fomento de la marca Palencia Turismo, que aglutina la oferta turística de la Capital y la Provincia, con objeto de posicionar a Palencia como destino turístico. Se implementan actuaciones de modernización, innovación y diversificación de la oferta y demanda turísticas de Palencia, evaluando y analizando los resultados del turismo a nivel provincial, a través de estadísticas y controles de visitantes.

Se procura la continua mejora de nuestras infraestructuras turísticas y su señalización, velando por un desarrollo turístico sostenible y equilibrado, respetando el medio ambiente, el patrimonio histórico y la cultura tradicional.

De especial relevancia ha sido la obtención en 2020 del Sello de Turismo familiar, con el que se certifica como destino especialmente adaptados a las familias. Palencia se convierte así en la primera provincia de toda España que entra a formar parte del Club de Producto de Turismo Familiar para promocionar entre el público familiar su riqueza natural, histórica y artística.

5.6. Servicio de Infraestructuras urbanas y medio ambiente

- Programa de Escuelas para la Sostenibilidad

Programa de acompañamiento a los centros docentes consistente en la puesta en marcha de una metodología educativa basada en la participación del alumnado en la investigación, conocimiento y resolución de los problemas socioambientales de su entorno más cercano.

Su principal objetivo es facilitar la integración la Educación Ecosocial y la Educación para el Desarrollo Sostenible en los centros, para hacerlos más sostenibles, más vivibles y más amables, promoviendo la implicación activa del alumnado en la mejora de su entorno social, ambiental... y facilitando que se generen cambios de actitudes y de hábitos en el entorno escolar. Todo ello siempre desde la participación e implicación activa de los escolares y de toda la comunidad educativa.

El programa, está dirigido a centros de Educación Primaria y Secundaria de la provincia de Palencia, y en la actualidad cuenta con la participación de 14 centros que conforman la Red

de Escuelas para la Sostenibilidad (Red EpS) de la provincia de Palencia. Los miembros de la Red de EpS, se coordinan, desarrollan programas y acciones conjuntas, comparten experiencias, y aprenden juntos en el camino hacia la sostenibilidad.

- Rumbo hacia un consumo sostenible

Programa dirigido a los jóvenes de Institutos de Secundaria de esta provincia, orientado a mostrar el impacto que genera el excesivo consumo sobre el medio ambiente y sus recursos más preciados.

El principal objetivo es generar un impacto tangible en la percepción de los participantes, ayudándoles a visualizar la huella ecológica que deja nuestra ropa, nuestros hábitos y en general nuestra modelo de vida de “usar y tirar”, y cómo sus hábitos pueden contribuir a un cambio positivo.

El *greenwhasing*, la cultura del derroche, la moda *fast fashion*, la *huella hídrica* de nuestra ropa, son algunas de las temáticas y conceptos abordados en estas ediciones. Todo ello desde un enfoque que busca la participación activa y reflexión personal, la conexión con la realidad y motivación para la acción, así como el aprendizaje experiencial e interactivo

La actividad no busca solo informar, sino inspirar y movilizar, dejando una huella duradera en la manera en que los participantes ven su forma de consumir y su relación con el entorno natural.

El programa se desarrolla en colaboración con una joven influencer, licenciada en Derecho ambiental, comunicadora, activista y Embajadora del Pacto por el Clima por la ONU, además de estudiosa y especialista en temáticas relacionadas con la moda, y su uso responsable, que lo hace muy atractivo para los jóvenes y donde radica parte del éxito del mismo.

6. VALORACIÓN Y ANÁLISIS DAFO

Uno de los principales objetivos del diagnóstico es entender los retos y riesgos que enfrentan hoy la infancia y adolescencia en Palencia, y al mismo tiempo, identificar los puntos fuertes y las posibilidades para mejorar su bienestar y proteger sus derechos.

El punto de partida para este análisis es un diagnóstico exhaustivo que se traduce en un **Análisis DAFO**. Este enfoque estructurado comienza por los aspectos positivos, explorando las fortalezas, para luego pasar a los desafíos representados por las amenazas y debilidades, y finalmente, concluir con las oportunidades.

6.1. Fortalezas

Las fortalezas representan los **recursos internos de la Diputación de Palencia** que impulsan su capacidad de respuesta y la mejora de los servicios. En esencia, reflejan la habilidad de la Diputación para abordar eficazmente las situaciones de necesidad.

La Diputación de Palencia presenta varias fortalezas en el área de Servicios Sociales, en lo que respecta al trabajo realizado con la infancia y adolescencia, destacando su compromiso con el bienestar y desarrollo integral de los menores en la provincia. A continuación, se detallan las principales:

- **Compromiso institucional:** La Diputación demuestra su dedicación a los derechos de la infancia al incluirse en la Red de Ciudades Amigas de la Infancia.
- **Estructura de atención consolidada:** La provincia cuenta con un servicio específico para programas de infancia y adolescencia, complementado por una amplia red de atención a través de los Centros de Acción Social (CEAS), que disponen de un excelente capital humano.
- **Plan Provincial de Infancia y Adolescencia:** La existencia de un I Plan Provincial de Infancia y Adolescencia es una fortaleza clave. Este plan ha sido una herramienta fundamental de gestión que programa de manera eficaz las actuaciones para la protección y desarrollo de los menores, permitiendo responder de forma coordinada a los retos y oportunidades. Se ha elaborado teniendo en cuenta las

aportaciones de diversas áreas de la Diputación y la participación de entidades y asociaciones a través del Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia.

- **Reconocimiento "Ciudad Amiga de la Infancia" por UNICEF:** La Diputación de Palencia ha obtenido el sello "Ciudad Amiga de la Infancia" otorgado por UNICEF. Este reconocimiento pone en valor el compromiso de la institución con la mejora de sus políticas públicas desde un enfoque de derechos de la infancia, reconociendo el protagonismo de niños y niñas en la toma de decisiones. Es la primera institución de carácter provincial en obtenerlo.
- **Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia:** La creación y funcionamiento del Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia, conformado por niños y jóvenes vocales de la provincia, es una fortaleza destacada. Este consejo procura el cumplimiento de los objetivos del plan y sensibiliza a la sociedad palentina sobre el papel de los menores. Facilita la participación infantil y adolescente, permitiendo que sus voces y opiniones sean escuchadas por los responsables políticos.
- **Actuación preventiva de Servicios Sociales:** El Área de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia tiene una actuación de carácter preventivo, detectando situaciones de riesgo social o desprotección de menores, evitando situaciones de exclusión social y compensando déficits en su educación o ambiente familiar. Esto facilita el apoyo y ayuda a los menores y sus familias para un desarrollo social y personal armónico.
- **Programas y servicios variados:** La Diputación ofrece una amplia gama de programas y servicios dirigidos a la infancia y adolescencia, aunque no exista un área específica, sino que distintas estructuras dentro de la Diputación desarrollan estas acciones. Algunos ejemplos son:
 - Programas de Infancia: Orientados a menores con dificultades de diversa naturaleza, desde falta de medios económicos hasta problemas de integración social o convivencia. Incluyen apoyo socioeducativo y actividades de ocio y tiempo libre.

- "Construyendo Mi Futuro": Un programa de intervención con adolescentes que presentan conductas de riesgo para promover hábitos de vida saludables.
 - "Educar en Familia": Programas para apoyar a las familias en la atención y educación de sus hijos, previniendo situaciones de desprotección y fomentando la paternidad responsable.
 - Inversión en infraestructuras: Se incrementa la dotación para parques infantiles y se considera el bienestar ambiental de la infancia en las zonas verdes.
- **Presupuesto comprometido:** La Diputación de Palencia destina una parte significativa de su presupuesto a programas relacionados con la infancia y la inclusión social. Se observa un incremento en partidas como la financiación del programa "Crecemos" y en las ayudas para parques infantiles, lo que demuestra un compromiso económico con el área.
 - **Colaboración interinstitucional y con entidades sociales:** Para la implementación de sus programas, la Diputación de Palencia cuenta con la implicación de diversas entidades como el Consejo de la Juventud de Castilla y León, entidades del tercer sector, asociaciones de diversa índole de carácter provincial y las propias entidades locales. Esto fortalece la red de apoyo a los menores en la provincia.

6.1.1. Debilidades

Las debilidades son **aspectos internos que requieren intervención y mejora** y que servirán de base para los objetivos, acciones y programas del Plan. A diferencia de las amenazas, estas dependen directamente de la gestión de los servicios y programas.

Si bien la Diputación de Palencia ha realizado esfuerzos significativos en el área de infancia y adolescencia, como la elaboración de su I Plan Provincial de Infancia y Adolescencia y la obtención del reconocimiento de "Provincia Amiga de la Infancia" por UNICEF, es posible identificar algunas debilidades o desafíos, basándose en el diagnóstico de situación:

- **Carácter transversal y falta de un área específica:** Como se menciona en el "I Plan Provincial de Infancia y Adolescencia de la Diputación de Palencia", "no existe un área específica, sino que son distintas estructuras dentro de la Diputación provincial las que desarrollan programas y acciones dirigidos a los más jóvenes". Esto, si bien puede fomentar la integración de la perspectiva de infancia y adolescencia en diversas políticas, también podría llevar a:
 - Fragmentación de esfuerzos: Dificultad para coordinar de manera óptima todas las iniciativas y recursos dispersos entre diferentes departamentos, lo que podría generar duplicidades o lagunas.
 - Menor visibilidad y especialización: Al no haber un área o servicio dedicado exclusivamente a la infancia y adolescencia, puede ser más difícil para la ciudadanía identificar un punto de referencia claro y para los profesionales desarrollar una especialización profunda en la materia.
- **Necesidad de un diagnóstico continuo y actualizado:** Aunque se han realizado diagnósticos para la elaboración de los planes, la realidad de la infancia y adolescencia es dinámica. Es fundamental mantener una monitorización constante y actualizada de las necesidades y problemas emergentes para adaptar las políticas de manera efectiva.
- **Desafíos en la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes:** Si bien se busca fomentar la participación, la efectividad de los órganos de participación (como el Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia) y de las consultas a los propios menores puede ser un desafío. Asegurar que sus opiniones sean realmente tenidas en cuenta y se traduzcan en políticas concretas requiere metodologías sólidas y un compromiso constante.
- **Envejecimiento poblacional y despoblación rural:** La provincia de Palencia, como muchas zonas rurales de España, enfrenta un desafío demográfico con una población envejecida y la pérdida de habitantes. Esto implica que la población infantil y adolescente es relativamente baja, lo que podría dificultar la justificación de recursos específicos y la implementación de programas a gran escala en el medio rural. La dispersión geográfica también puede suponer un obstáculo para llegar a todos los menores de la provincia con servicios y programas de calidad.

- **Coordinación y colaboración con otros agentes:** Aunque se busca la coordinación con otras instituciones y asociaciones, asegurar una colaboración fluida y eficaz entre la Diputación, los ayuntamientos, las entidades del tercer sector, los centros educativos y de salud es un reto constante para garantizar una atención integral.
- **Necesidad de mejorar la comunicación:** Es fundamental potenciar la difusión de los recursos, programas y acciones ya existentes.
- **Brecha digital en el ámbito rural:** Aunque se está mejorando, la desigualdad en el acceso y uso de la tecnología sigue siendo un reto en las zonas rurales.

En resumen, las debilidades potenciales de la Diputación de Palencia en su área de infancia y adolescencia pueden centrarse en la organización y coordinación interna, la necesidad de diagnósticos más dinámicos y la garantía de una participación real y efectiva de los menores, todo ello en el contexto de un desafío demográfico y geográfico. Es importante destacar que estas debilidades son a menudo comunes en administraciones provinciales y no menoscaban los esfuerzos y logros ya alcanzados.

6.1.2. Amenazas

Las amenazas son **factores externos** que pueden limitar la efectividad de los programas. Aunque ajenas a la gestión directa de los servicios, son cruciales para adaptar las estrategias y actividades del Plan. Muchas de ellas son comunes a otras zonas rurales o provincias con características demográficas similares. Algunas de estas amenazas, incluyen:

- **Despoblación y envejecimiento:** La provincia de Palencia, como otras zonas de Castilla y León, sufre de despoblación en el medio rural. Esto implica una reducción en el número de niños y adolescentes, lo que puede dificultar la sostenibilidad de servicios y la creación de una masa crítica para actividades y espacios de socialización.
- **Dispersión geográfica y acceso a servicios:** La distribución de la población en pequeños municipios y la dispersión geográfica dificultan el acceso equitativo a servicios básicos para la infancia y adolescencia, como educación, salud, ocio,

cultura y atención especializada. Esto puede generar desigualdades entre la población joven de la capital y la del medio rural.

- **Salud mental y bienestar emocional:** El aumento de casos de trastornos de salud mental en la infancia y adolescencia es una preocupación creciente a nivel general, y la provincia no es ajena a ello. La falta de recursos y profesionales especializados en los centros educativos y servicios sociales puede ser una amenaza para el bienestar de estos jóvenes.
- **Brecha digital y acceso a la información:** Aunque no se menciona explícitamente como una amenaza, la brecha digital puede ser un desafío en el medio rural, limitando el acceso de los jóvenes a la información, la formación y las oportunidades que ofrece el entorno digital.
- **Explotación, violencia y abuso:** La protección de la infancia y adolescencia contra la explotación, la violencia y el abuso sigue siendo un reto fundamental y una amenaza constante que requiere una acción social continua y la sensibilización de toda la sociedad.
- **Falta de participación infantil y juvenil:** Para que las políticas públicas sean efectivas, es fundamental la participación de los propios jóvenes. La ausencia de mecanismos o la baja implicación de la infancia y adolescencia en la toma de decisiones que les afectan puede llevar a políticas menos ajustadas a sus necesidades reales. La creación del Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia busca precisamente mitigar esta amenaza.
- **Identificación de necesidades y diagnóstico continuo:** La necesidad de realizar diagnósticos periódicos y actualizados sobre la realidad de los jóvenes es crucial para diseñar políticas públicas efectivas. Si este diagnóstico no es lo suficientemente profundo o no se actualiza, las políticas pueden no ser eficaces.
- **Coordinación entre administraciones y servicios:** La atención a la infancia y adolescencia es compleja y requiere la coordinación de múltiples áreas y niveles administrativos (educación, sanidad, servicios sociales, etc.). La falta de una

coordinación fluida puede generar duplicidades o, peor aún, dejar desatendidas algunas necesidades.

En resumen, las amenazas para el área de infancia y adolescencia de la Diputación de Palencia giran en torno a los desafíos demográficos, la limitación de recursos y servicios en el medio rural, la necesidad de una atención integral a la salud mental y la protección, y la importancia de fomentar la participación y el conocimiento continuo de la realidad juvenil. La Diputación, a través de su I Plan Provincial de Infancia y Adolescencia y otras estrategias, trabaja para abordar estas cuestiones.

6.1.3. Oportunidades

Las oportunidades son factores externos en el entorno social y de los servicios que pueden influir positivamente en el desarrollo de los programas y políticas sociales. A continuación, se detallan las principales oportunidades y programas detectados:

- **El impulso de la tecnología, conexión y formación:** El potencial de las nuevas tecnologías es innegable. Las herramientas digitales nos brindan una forma segura y eficaz de informar, comunicar e interactuar con niños, niñas y adolescentes. Además, son un recurso valioso para enriquecer su formación y ofrecerles nuevas vías de aprendizaje.
- **Una juventud más activa y consciente:** La mayor participación juvenil es una oportunidad fundamental. Los jóvenes de hoy tienen una creciente capacidad para involucrarse en los asuntos que les afectan directamente. Su mayor conciencia sobre sus derechos y su deseo de ser escuchados son un motor para el cambio y el desarrollo de políticas más pertinentes.
- **El valor del entorno rural como proyecto de vida:** La puesta en valor del medio rural es crucial. Las particularidades y los valores intrínsecos de nuestro entorno rural lo convierten en un espacio ideal para que los jóvenes construyan una vida plena. Este ambiente ofrece un sinfín de posibilidades para el desarrollo personal y profesional.

- Escuchar a la infancia y adolescencia. Gracias a los **nuevos canales de participación juvenil**, la Diputación de Palencia tiene la capacidad de diseñar programas y acciones que realmente respondan a las necesidades y demandas de los jóvenes. Esto permite crear iniciativas más relevantes y efectivas, adaptadas a sus intereses y realidades.
- **Mayor sensibilidad institucional:** Existe una creciente concienciación institucional por parte de la Diputación de Palencia y las administraciones locales que la conforman en relación con las políticas de infancia y adolescencia. Esta sensibilidad es un factor positivo que facilita la implementación de iniciativas y la asignación de recursos para el bienestar de los más jóvenes.
- **Fomento del desarrollo local y emprendimiento:** El fomento del desarrollo local es esencial para el futuro de nuestra juventud. Al potenciar los sectores estratégicos de la provincia, promover su conocimiento entre los niños y jóvenes, mejorar la oferta formativa y estimular el espíritu emprendedor, favorecemos que puedan desarrollar sus proyectos de vida en Palencia y contribuir al crecimiento de la provincia.